



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN PROYECTOS DE INVERSIÓN

TESIS

**INVERSIÓN CON CANON MINERO Y POBREZA
EN EL DISTRITO DE TORATA 2012-2019**

PRESENTADO POR:

GABRIELA YANGALI VIZCARRA CONDORI

ASESOR:

MGR. ROCIO CLARIBEL CORNELIO AIRA

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
PROYECTOS DE INVERSIÓN**

MOQUEGUA - PERÚ

2023

ÍNDICE

PÁGINA DE JURADO	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE	iv
ÍNDICE TABLAS Y FIGURAS	vi
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
INTRODUCCIÓN	x
CAPITULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1.1. Descripción de la realidad problemática.	1
1.2. Definición del problema.	15
1.2.1.Problema general.	16
1.2.2.Sub problemas	16
1.3. Objetivo de la Investigación	16
1.3.1.Objetivo general	16
1.3.2.Objetivos específicos	16
1.5. Variables, operacionalización.	19
1.6. Hipótesis de la Investigación.	19
1.6.1. Hipótesis general	19
1.6.2. Hipótesis específicas	19
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	20
2.1. Antecedentes de investigación.	20
2.2. Bases teóricas.	33
2.3. Marco conceptual.	43
CAPITULO III: MÉTODO	45
3.1. Tipo de investigación.	45
3.2. Diseño de investigación.	45
3.3. Población y muestra.	45

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección e datos	46
3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.	46
CAPITULO IV: PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS.....	48
4.1. Presentación de resultados	48
4.2. Prueba de hipótesis.....	50
4.3. Discusión.....	54
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	63
5.1. Conclusiones.....	63
5.2. Recomendaciones.....	64
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	66
ANEXOS.....	71

ÍNDICE TABLAS

Tabla 1: <i>Porcentaje de Canon Minero del PPTO</i>	7
Tabla 2: <i>RD del presupuesto</i>	9
Tabla 3: <i>Canon, Sobre Canon y Regalías en el PPTO de MD Torata</i>	9
Tabla 4: <i>Ejecución de proyectos de inversión.</i>	11
Tabla 5: <i>Código de proyectos efectuados por la MD de Torata</i>	12
Tabla 6: <i>Operacionalización de Variables</i>	19
Tabla 7: <i>Pobreza y Canon Minero en Torata</i>	49
Tabla 8: <i>Pobreza y Canon Minero, número de Proyectos y Devengados de Canon Minero en Torata</i>	50
Tabla 9: <i>Correlaciones</i>	51
Tabla 10: <i>Correlaciones</i>	52
Tabla 11: <i>Correlaciones</i>	53
Tabla 12: <i>Disminuye la Inversión</i>	54

ÍNDICE FIGURAS

Figura 1: <i>Canon minero por gobiernos Locales</i>	3
Figura 2: <i>Canon entregado a MPMN.</i>	5
Figura 3: <i>Canon entregado a la Municipalidad Distrital de Torata</i>	5
Figura 4: <i>Canon Entregado a la Municipalidad Distrital de Ilo</i>	6
Figura 5: <i>Canon entregado a la municipalidad de Carumas</i>	6
Figura 6: <i>Mínimo fronterizo inferior de pobreza</i>	14
Figura 7: <i>Máximo superior de pobreza Moquegua</i>	14
Figura 8: <i>La pobreza en el distrito de Torata</i>	15

RESUMEN

El objetivo, demostrar, relación inversa entre las variables inversión con canon minero y la pobreza monetaria en el distrito de Torata 2012 - 2019. El método del estudio: Tipo básico, toda vez que proporciona información sobre una realidad concreta que permite tomar mejores decisiones. El nivel de trabajo es descriptivo – correlacional. El diseño, no experimental, La población 2004 – 2019, siendo la muestra: 2012 – 2019, 8 años de gestión. El recojo de información mediante la técnica de la observación y su instrumento, ficha de trabajo. El procesamiento, mediante cuadro de doble entrada, y mediante SPSS 25 para el análisis inferencial. Los resultados encontrados; La variable, cano minero, el año 2012 alcanza una muy buena transferencia de 42 298 543, el mismo que desciende permanentemente a 11 398 053 el año 2017, en tanto que los años 2018 y 2019 hay una recuperación a 21 605 043 y 26 200 970 respectivamente. En tanto, la variable pobreza, tiene un comportamiento inverso, el año 2012 en el distrito de Moquegua registrando el 8% de pobreza monetaria, incrementándose al año 2019 a 12.5% de pobreza. El análisis estadístico inferencial, luego de haberse establecido la normalidad de distribución de frecuencia en ambas variables, mediante Shapiro Wilk. El resultado de la correlación de Pearson = -0,684, y una significancia bilateral = 0,031 confirma la validez de la correlación inversa entre las variables en estudio. Por tanto, se concluye, que entre inversión con canon minero y pobreza monetaria existe relación inversa. Es decir, cuando una de las variables se incrementa, la otra disminuye y viceversa.

Palabras claves: Inversión con canon minero, pobreza monetaria, devengados y número de proyectos

ABSTRACT

The objective of this study was to demonstrate an inverse relationship between the variables investment with mining canon and monetary poverty in the district of Torata 2012 - 2019. The method of the study: Basic type, since it provides information about a specific reality that allows better decisions to be made. The level of work is descriptive – correlational. The design, non-experimental, the population 2004 – 2019, being the sample: 2012 – 2019, 8 years of management. The collection of information through the technique of observation and its instrument, worksheet. Processing, using double-entry frame, and using SPSS 25 for inferential analysis. The results found; In 2012, the variable reached a very good transfer of 42,298,543, which permanently fell to 11,398,05 in 2017, while in 2018 and 2019 there was a recovery to 21,605,043 and 26,200,970 respectively. Meanwhile, the poverty variable has an inverse behavior, in 2012 in the district of Moquegua registering 8% of monetary poverty, increasing in 2019 to 12.5% of poverty. Inferential statistical analysis, after having established the normality of frequency distribution in both variables, using Shapiro Wilk. The result of Pearson's correlation = -0.685, and a bilateral significance = 0.031 confirms the validity of the inverse correlation between the variables under study. Therefore, it is concluded that there is an inverse relationship between investment with mining canon and monetary poverty. That is, when one of the variables increases, the other decreases and vice versa.

Keywords: Investment with mining canon, monetary poverty, accruals and number of projects

INTRODUCCIÓN

La investigación, Inversión con canon minero y pobreza en el distrito de Torata: 2012 – 2019, comprende un análisis correlacional, y comprende:

Capítulo I: Problema de investigación: Diagnóstico de la realidad problemática, definición, objetivos, justificación e importancia, variables y Operacionalización e hipótesis.

Capítulo II: Marco teórico: Antecedentes internacionales, nacionales y locales, bases teóricas y marco conceptual.

Capítulo III: Método: Tipo, diseño, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, procesamiento y análisis de resultados.

Capítulo IV: Presentación descriptiva de variables y dimensiones y contrastación de hipótesis a nivel de variables y entre dimensiones de la inversión con canon minero y la variable pobreza monetaria, discusión y conclusiones.

Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción de la realidad problemática.

¿Las regiones en el Perú son canon dependiente?, ¿los gobiernos locales de las zonas mineras son también cánones dependientes? Al menos es lo que se desprende de los presupuestos para proyectos en el Perú (MEF, 2021). Tal vez no se deja de tener razón, cuando se observan en algunos gobiernos regionales, a la par que crece el canon minero, han crecido los proyectos y al mismo tiempo la inversión privada minera. Entonces, el crecimiento económico de esas zonas ha sido constante. La pregunta es, si el ciclo de buenos precios internacionales trajo consigo buenas utilidades, mayores impuestos por canon minero; con ello mayores posibilidades de ejecución de proyectos públicos de inversión y cierre de algunas brechas sociales. ¿Debe ser así?, pero qué pasa cuando empieza a observarse la caída de los precios internacionales, entonces se caen los presupuestos para proyectos de inversión y con ello menos proyectos y menos presupuesto unitario por proyecto. Esto repercute en la reducción de las brechas sociales (Vela Meléndez et al., 2018). Esto se ha notado en los últimos años en la región Moquegua por todo

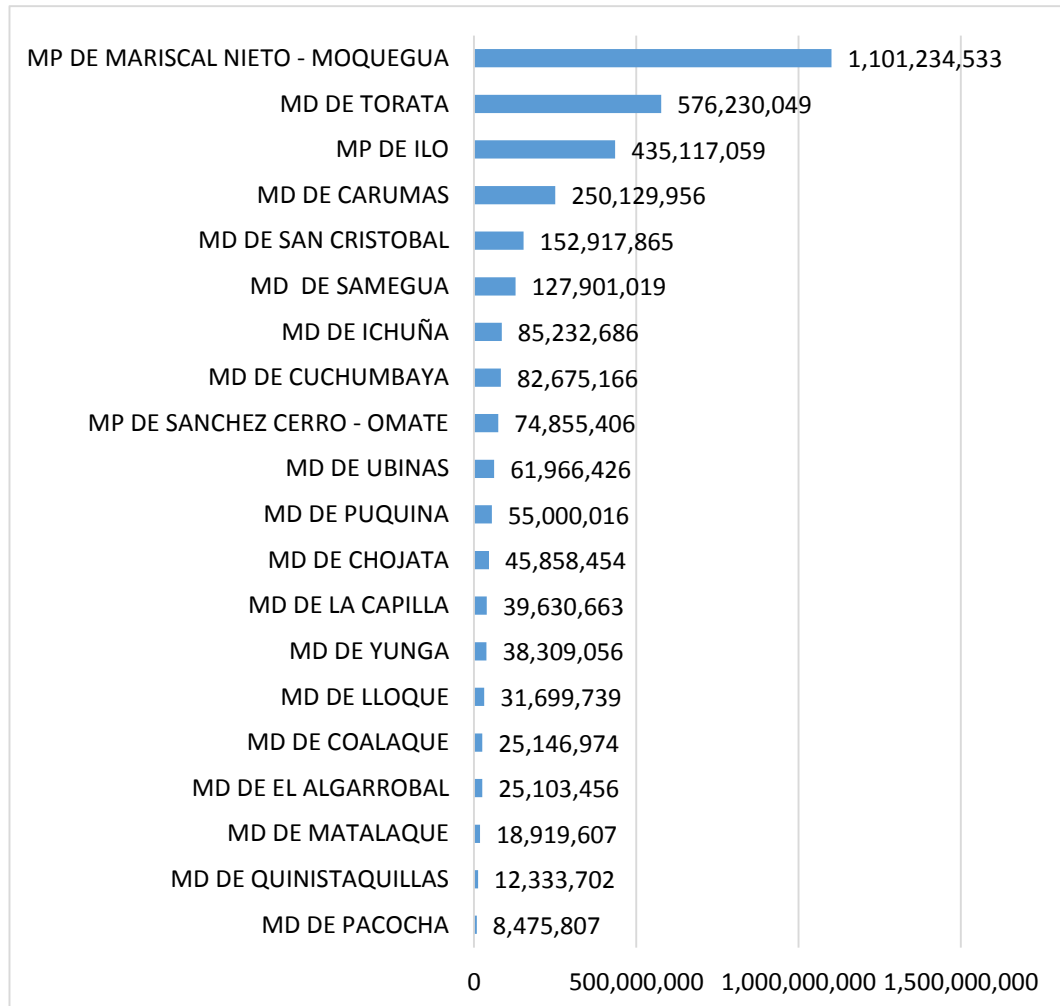
concepto y la inquietud investigativa lleva a preguntar si eso está ocurriendo en el distrito de Torata en el periodo 2012-2019.

En América latina, como en todo lugar las empresas pagan impuestos de toda índole, algunas más o menos dependiendo de la política tributaria de los países. Pero la contribución va directamente al fisco. Y por supuesto la distribución es a mérito de indicadores que los países desarrollan. Según (Viale, 2010), el Perú es el único país donde se contribuye con el 50% del IR para el financiamiento subnacional. Este caso, queda claro entonces que el tratamiento en las regiones del Perú es único.

El Canon minero (Vera, 2017), acumulado en los gobiernos locales de Moquegua, período 2004-2021, asciende a 3,248 millones de soles, cantidad importante, la municipalidad provincial de Mariscal Nieto ha recibido 1,100 millones de soles, la municipalidad de Torata 576 millones de soles, la Municipalidad de Ilo 435 millones de soles y la municipalidad Carumas 250 millones de soles. Son 4 gobiernos locales que han recibido una buena proporción de este recurso de manera que los demás gobiernos locales como San Cristóbal, Samegua, Ichuña, Cuchumbaya, Sánchez Cerro y Omate son los que reciben menos de 155 millones de soles. Ahora bien, los gobiernos locales, de Chojata, La Capilla, Yunga y Coalaque reciben menos de 50 millones de soles y hay tres gobiernos locales como Matalaque, Quinistaquillas y Pacocha reciben menos de 20 millones de soles.

Figura 1

Canon minero por gobiernos Locales



Nota. MEF (2021)

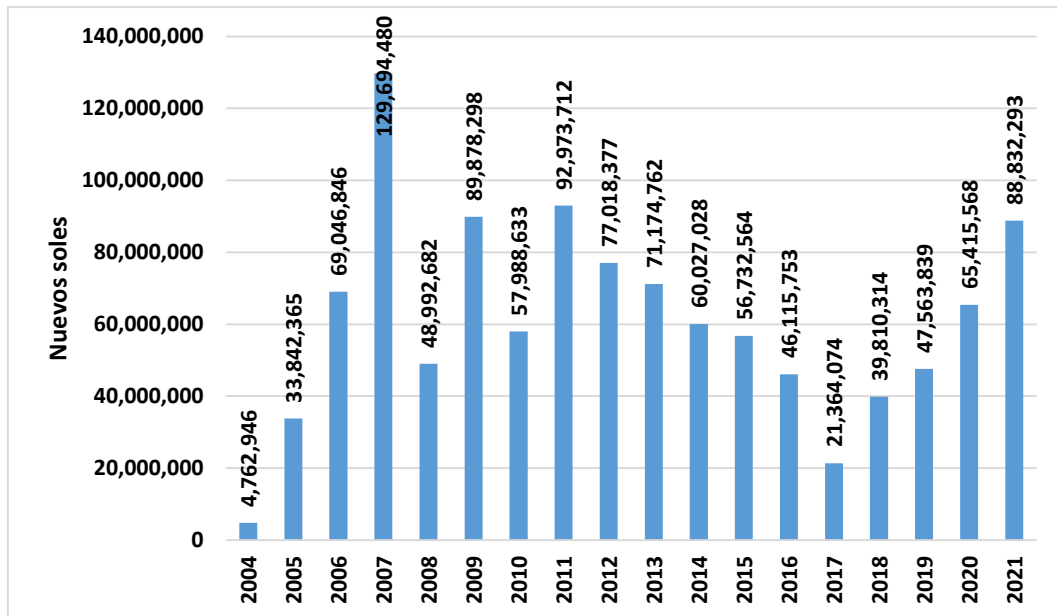
Por otro lado, es importante resaltar que hay cuatro gobiernos locales que están por encima de los 250 millones de soles de canon minero, en este acumulado desde el año 2004 al 2021. De estos cuatro gobiernos locales, el gobierno local de Mariscal Nieto ha recibido en su punto más alto, hasta 129 millones el 2007, y su cuota más baja el 2017, a 21 millones. Entonces, la tendencia después del año 2017, incrementos que no se puede negar, aunque son bastante menores a épocas pasadas.

Siendo así, el año 2021, aproximadamente la MPMN habría recibido 88 millones de soles. Ese es el comportamiento del canon minero recibido por la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

El Canon minero para la municipalidad distrital Torata, recibió el año 2007, 64 millones de soles y el año que recibió menos Canon minero fue el 2017 con 11 millones, incrementado a 29 millones el 2021. También, hay que señalar que el Canon minero recibido por la municipalidad provincial de Ilo entre los años 2004 y 2021: El año 2007 la cifra es de 50 millones y el 2017, 8 millones, subiendo el 2021, con 28 millones. Y, por último, si bien se tiene a 4 gobiernos locales que más reciben Canon minero, se debe comentar que para la municipalidad de Carumas, el mejor año fue el 2007, recibiendo 26 millones soles y el año más difícil el 2017 con 5.9 millones soles, paulatinamente esto también ha descendido en los años 2020 - 2021 con 3.7 millones.

Figura 2

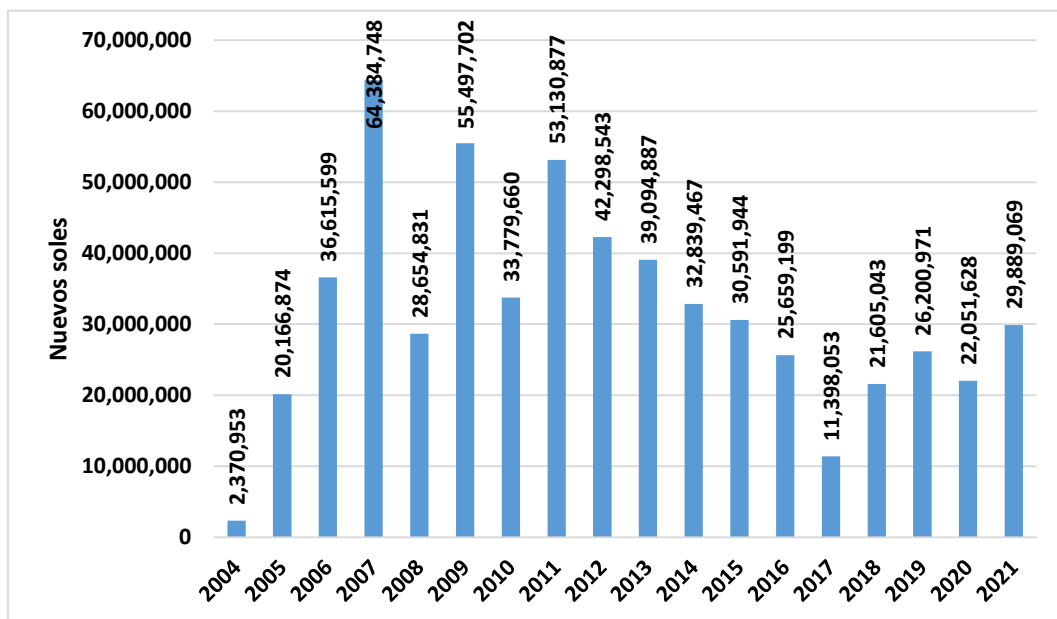
Canon entregado a MPMN



Nota. MEF (2021)

Figura 3

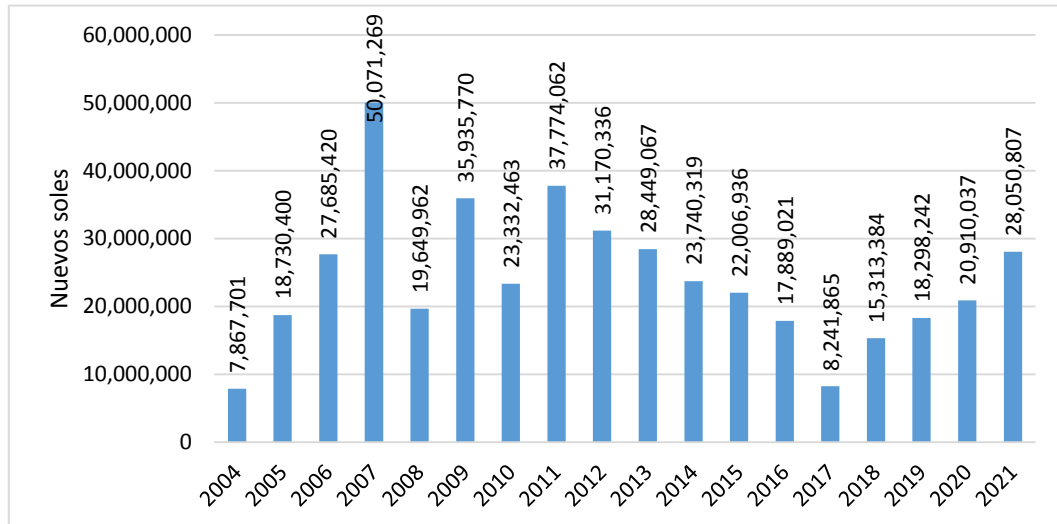
Canon entregado a la Municipalidad Distrital de Torata



Nota. MEF (2021)

Figura 4

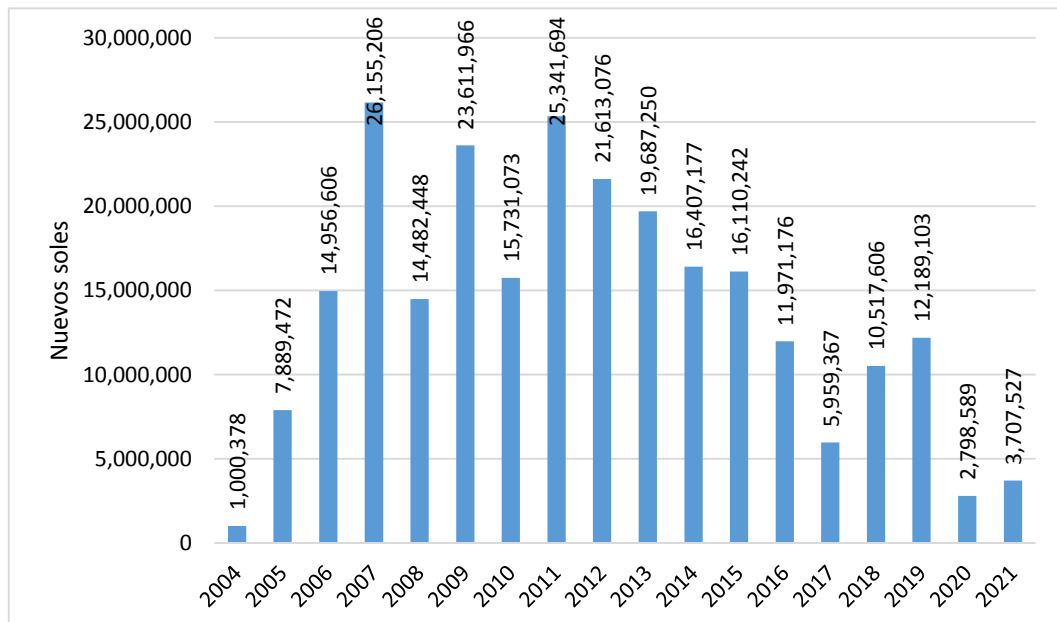
Canon Entregado a la Municipalidad Distrital de Ilo



Nota. MEF (2021)

Figura 5

Canon entregado a la municipalidad de Carumas



Nota. MEF (2021)

Canon en Torata, presenta la siguiente connotación: Desde el año 2012 hasta el año 2020 la media, del presupuesto inicial de apertura, el componente canon minero, fue de 79.4%, quiere decir que el Canon respecto al presupuesto de Torata represento esa proporcionalidad. Existen años, como los años 2012 o 2013 que representa casi el 90%, llegando al 88.8% y 88.9%. Este ha disminuido y por supuesto se tiene la media de 79.4%, en el caso del presupuesto institucional modificado hay que recalcar que la media es 80,3% pero hay unos años en las cuales este Canon respecto el presupuesto inicial modificado es el 90.8 y 90.2%. Con la certificación que se realiza del Canon respecto al presupuesto de Torata llega al 82.4%. Hay años en los cuales representan al 91, 4%, como es el año 2013 en el compromiso anual de gasto. El canon representando a su cota más alta alcanza al 91, 4% en el año 2013 y el 83% como media durante todo este periodo. ¿Qué demuestra este primer cuadro o tabla?, efectivamente hay una especie de canon dependencia por parte de la municipalidad distrital de Torata donde la media de certificación alcanza al 82.4%.

Tabla 1

Porcentaje de Canon Minero del PPTO

	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual
2012	88.8	90.8	89.6	89.6
2013	88.9	90.2	91.4	91.4
2014	86.0	80.6	84.7	84.7
2015	76.6	78.8	80.3	83.2
2016	84.1	78.7	81.6	81.9
2017	71.4	71.9	76.9	76.6
2018	67.7	74.4	78.9	79.2
2019	70.0	73.4	75.0	76.8
2020	80.7	83.8	83.2	83.7
Media	79.4	80.3	82.4	83.0

Nota. MEF (2021)

Por la fuente, recursos determinados la municipalidad de Torata están constituidos por el fondo de compensación municipal, los impuestos municipales y también por canon y sobre canon, además, regalías, renta de aduanas, y participaciones. Eso constituyen los recursos determinados en una municipalidad y se debe manifestar en el caso presente, se debe afirmar tajantemente que los recursos determinados respecto al presupuesto de la municipalidad de Torata en lo que se refiere al PIM en la certificación, el compromiso anual y la atención de compromisos mensuales devengado y girado siempre tiene una media superior al 80%. La atención de compromiso mensual, constituyen el 85% aproximadamente, implica que los recursos determinados al interior del presupuesto de la municipalidad de Torata representaban por encima del 80%, inclusive en algunos casos llegaba al 91.5%. O sea, el peso de los recursos determinados en el presupuesto de la municipalidad Torata se parece un tanto al peso del canon minero.

Es preciso diferenciar el concepto de recursos determinados, en esta ocasión se suman tres posibilidades para poder observar, cuál es el comportamiento del peso porcentual respecto del presupuesto de la municipalidad de Torata, cuando sólo se menciona al canon, sobre canon y regalías cómo excepcionalidad resulta el peso del 80%, pero hay que descomponer el concepto para lograr con precisión el aporte o peso del canon. Entonces, se debe entender lo que es canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones, que es la expresión real de lo que se quiere tratar, en esta ocasión tratan de decirnos que el presupuesto de la municipalidad de Torata también representa aproximadamente al 80.3%, así se puede ver en la tabla se observa esta realidad inclusive en los años 2012 y 2013 el peso de esta cuenta era muchísimo más contundente que llegaba casi a 91,4%. En conclusión, lo que se

puede afirmar es que tanto el canon, como los recursos determinados, sobre canon, regalías, renta de aduanas y otros han representado por encima del 80%, lo cual va demostrándonos lo que se quiere afirmar, que el canon si es una fuente de financiamiento vital para el distrito de Torata.

Tabla 2

Recursos Determinado del presupuesto

	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado
2013	89.9	91.5	90.6	90.6	90.6	90.6	90.6
2014	90.1	91.0	92.3	92.3	92.3	92.3	92.3
2015	87.4	82.0	86.3	86.3	86.3	86.3	86.3
2016	78.7	80.5	82.0	85.2	86.2	86.2	86.2
2017	86.5	80.7	83.9	84.2	84.2	84.2	84.2
2018	74.6	74.3	79.7	79.4	79.4	79.4	79.4
	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado
2019	71.1	77.0	81.6	82.1	82.1	82.1	82.1
2020	72.5	75.0	76.5	78.5	78.2	78.1	78.1
Media	81.3	81.5	84.1	84.8	84.9	84.9	84.9

Nota. MEF (2021)

Tabla 3

Canon, Sobre Canon y Regalías en el PPTO de MD Torata

	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado
2012	88.8	90.8	89.6	89.6	89.6	89.5	89.5
2013	88.9	90.2	91.4	91.4	91.4	91.4	91.4
2014	86.0	80.6	84.7	84.7	84.7	84.7	84.8
2015	76.6	78.8	80.3	83.2	84.1	84.1	84.1
2016	84.1	78.7	81.6	81.9	81.9	81.9	81.9
2017	71.4	71.9	76.9	76.6	76.6	76.6	76.6

2018	67.7	74.4	78.9	79.2	79.2	79.2	79.2
2019	70.0	73.4	75.0	76.8	76.4	76.4	76.4
2020	80.7	83.8	83.2	83.7	83.6	83.3	83.3
Media	79.4	80.3	82.4	83.0	83.1	83.0	83.0

Nota. MEF (2021)

Los proyectos de inversión ejecutados con canon minero, son importantes que se debe señalar durante el año 2012 se tenían 92 proyectos con Canon minero, el 2013; 58 proyectos, el 2014 fueron 42 PIP, el 2015 solamente 44 PIP, y así sucesivamente hasta llegar al 2017 con 24 proyectos el 2018 con 24 proyectos ligeramente subiendo el 2019 con 36 proyectos. Y nuevamente el 2020; 33 proyectos.

El devengado, para cada uno de estos proyectos durante el año 2012 fue de aproximadamente 51 millones, descendiendo el 2015 a 15 millones aproximadamente y el 2017 y 2018 llegó a 13 millones, ligeramente incrementándose el 2019 a 19 millones y el 2020 a 18 millones, respecto a los PIPs devengados.

Los proyectos en promedio durante los años 2012 - 2020 de recibir entre más o menos 556,000, alcanza una cuota de aporte altísima media en el 2013 con 705,000 soles por proyecto promedio para llegar luego al año 2019 - 2020 a una media de 540,000 soles por proyectos en promedio. Esto quiere decir que los proyectos se han mantenido pese a la disminución de la proporcionalidad de inversión mayor entre los años 2002 y 2013, manteniendo la proporcionalidad promedio, dando cuenta que si la cantidad de proyectos ha disminuido esto no implica una disminución de presupuestos, esto va demostrando que efectivamente

los devengados han disminuido paulatinamente a través de los años al igual que el canon minero, aunque la proporcionalidad se mantiene.

Tabla 4

Ejecución de proyecto de inversión

	Número	Devengado	Proyecto Promedio
2012	92	51,168,294	556,177
2013	58	40,924,987	705,603
2014	42	27,140,034	646,191
2015	44	15,215,054	345,797
2016	53	22,576,832	425,978
2017	24	13,238,227	551,593
2018	24	13,238,227	551,593
2019	36	19,487,617	541,323
2020	33	18,107,315	548,707

Nota. MEF (2021)

Tabla 5*Código de proyectos efectuados por la MD de Torata.*

Código	Compromiso Mensual	Devengado	Girado
2001621	1,566,152	1,558,375	1,557,779
2046423	3,096,953	3,085,625	3,085,625
2306190	3,008,152	2,792,043	2,792,043
2246660	2,539,515	2,510,065	2,510,061
2320577	2,337,313	2,315,939	2,315,659
2371806	1,584,220	1,500,168	1,500,168
2462528	750,952	750,948	750,948
2447072	747,873	725,269	725,269
2194635	439,100	439,098	439,098
2437317	393,173	393,173	393,173
2182013	366,883	366,790	366,790
2223074	365,088	364,573	364,573
2175806	213,014	213,014	213,014
2162921	192,899	192,780	192,780
2454786	133,490	130,689	130,689
2444517	126,448	126,446	126,446
2372161	90,979	84,148	84,148
2496781	88,507	88,507	88,507
2426931	81,974	76,974	76,974
2460165	79,280	76,479	76,479
2194816	77,356	70,782	70,782
2323261	40,441	40,441	40,441
2437436	37,561	37,560	37,560
2426923	32,726	32,726	32,726
2469226	32,509	32,509	32,509
2502232	26,943	26,943	26,943
2195069	24,642	24,640	24,640
2439001	18,389	18,389	18,389
2302880	15,929	15,929	15,929
2300793	7,831	7,831	7,831
2352834	5,834	5,834	5,834
2182203	1,351	1,351	1,351
2275224	1,277	1,277	1,277
Total	18,524,754	18,107,315	18,106,435

Nota. MEF (2021)

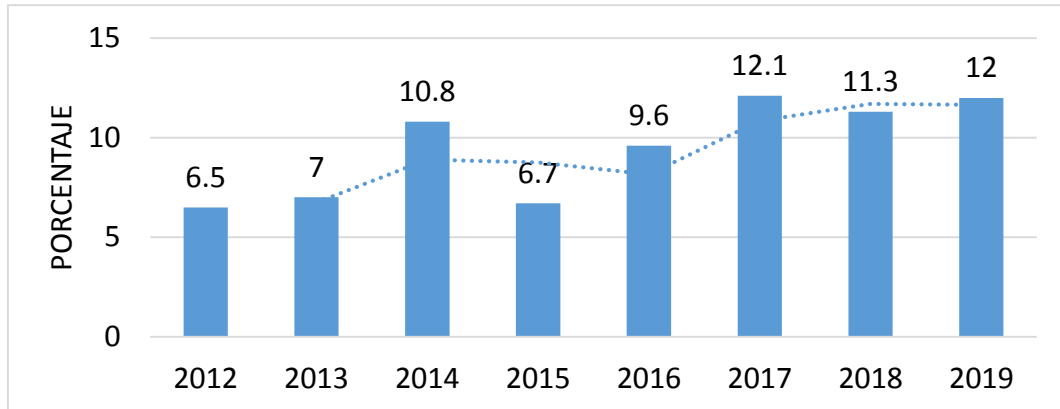
Pobreza, (Rodríguez & Sánchez Riofrío, 2017), es comentar una realidad concreta, en la región Moquegua, según el INEI la pobreza se ha incrementado

paulatinamente entre los años 2012 – 2019, de manera que el 2012 según el INEI la pobreza en Moquegua fue del 6.5% y ligeramente sube a 7% en 2013, se incrementa a 10.8% el año 2014 y cae durante el 2015- 2016, pero se incrementa el 2017 – 2018 - 2019 a una media del 12%. Hecho significativo, siendo el rango inferior según cálculo de la línea de pobreza monetaria se ha duplicado en la práctica en toda la región Moquegua. Respecto al rango superior de pobreza que va del 10.2% en el año 2012, incrementándose paulatinamente entre los años 2017 - 2018 - 2019, la media aproximadamente 14%, se podría decir, que la pobreza en el rango superior se ha incrementado aproximadamente en un 40% en la región Moquegua, según el Instituto Nacional de Estadística.

En el distrito de Torata, se tiene un ligero incremento de la pobreza, también del 8% en el 2012 hasta el 11% respecto al 2014, llegando al 12% el año 2017 y cerrar el 2019 con 12,5%, se podría decir, que entre el año 2012 - 2013 la media fue del 9% aproximadamente, mientras en los años 2018 y 2019 la media fue del 12%. Eso quiere decir, que ligeramente se nota un incremento del 25 al 30% de la pobreza en el distrito de Torata. Esto es importante para observar el comportamiento de la pobreza en un distrito tan importante, que ha recibido una buena proporción de millones de soles como transferencia por concepto de canon minero.

Figura 6

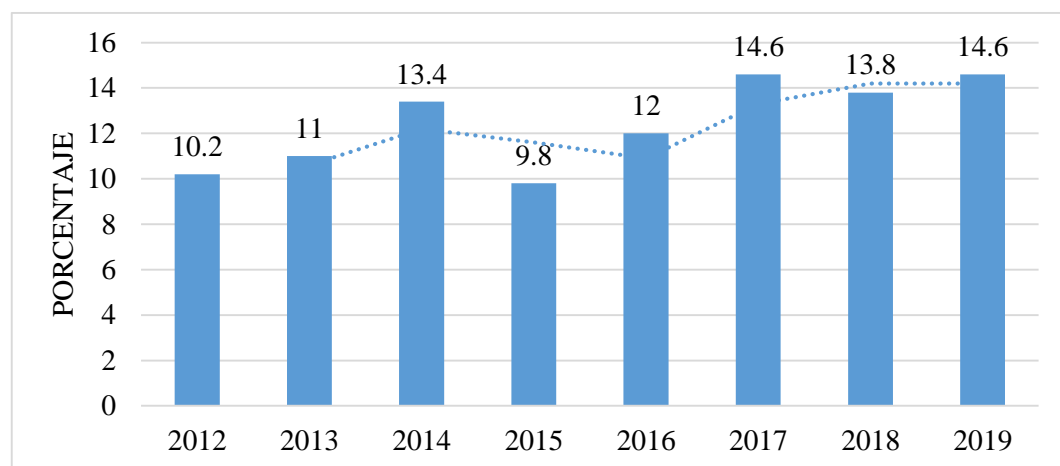
Mínimo fronterizo inferior de pobreza.



Nota. INEI (2019)

Figura 7

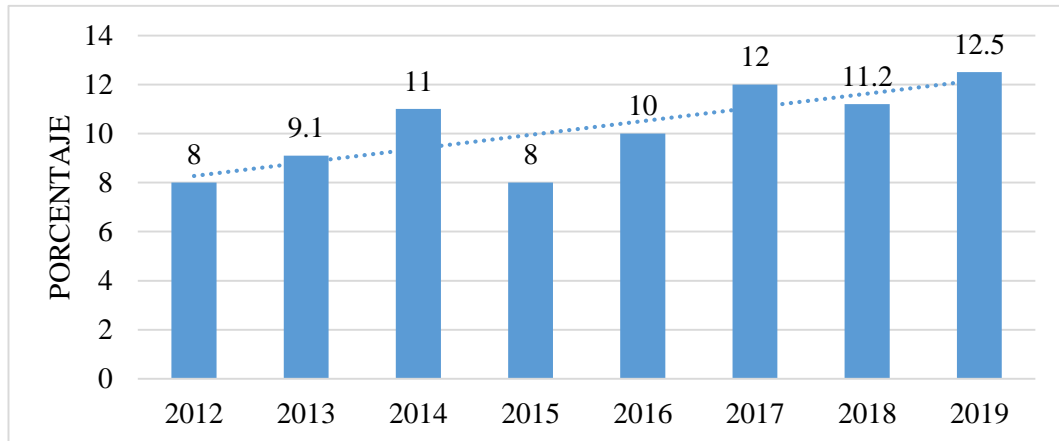
Máximo superior de pobreza Moquegua



Nota. INEI (2019)

Figura 8

La pobreza en el distrito de Torata.



Nota. INEI (2019)

El tema de cómo se gasta el presupuesto público es un problema a nivel internacional, ¿cómo se realiza?, ¿A quién le favorece?, ¿Cómo llega a los que más necesitan? En ese sentido, en Argentina (Jiménez, 2017), analiza el efecto del gasto público su evolución entre generaciones y como entre ellas existen brechas de movilidad social. De otro lado, en América Latina se han realizado estudios sobre el gasto público primario del gobierno central y como esta distribución puede ayudar muy poco o disminuir la pobreza en una región (Panilla et al., 2013), el análisis fue entre los años 1989 - 2009 en 17 países de América del Sur.

1.2. Definición del problema.

El problema de investigación se define a través de las siguientes interrogantes:

1.2.1. Problema general.

¿Cómo es la relación entre las variables inversión con canon minero y la pobreza monetaria en el distrito de Torata en el periodo 2012 - 2019?

1.2.2. Sub problemas

¿Cómo es la relación entre la sub variable inversión con canon minero, según número de proyectos y la variable pobreza monetaria en el distrital de Torata en el periodo 2012 - 2019?

¿Cómo es la relación entre la sub variable inversión con canon minero, según devengados y la pobreza monetaria en el distrital de Torata en el periodo 2012-2019?

¿Cuál es la tendencia de la inversión con canon minero en el distrito de Torata, periodo 2012 – 2019?

1.3. Objetivo de la Investigación

1.3.1. Objetivo general

Demostrar la relación inversa entre las variables inversión pública con canon minero y la pobreza monetaria en el distrito de Torata, periodo 2012 – 2019.

1.3.2. Objetivos específicos

Demostrar la relación inversa entre la sub variable inversión con canon minero, según número de proyectos y la pobreza monetaria en el distrito de Torata, periodo 2012 – 2019.

Probar la relación inversa entre la sub variable canon minero, según devengados y la pobreza monetaria en el distrito de Torata, periodo 2012 – 2019.

Determinar la tendencia de la inversión con canon minero en la Municipalidad del distrito de Torata, periodo 2012 – 2019.

Justificación e importancia de la investigación.

Práctica: Los PIP, son obras públicas están en el marco de la inversión pública, resultando vital para elevar el ingreso nacional. De allí que es importante saber, cuánto se invierte en el área pública para comprender si las brechas sociales se están cerrando. Hoy el ministro de economía ante el congreso para la aprobación del presupuesto 2022, ha indicado que es necesario buscar nuevas fuentes de financiamiento, porque lo que se tiene, si bien es importante, pero se requieren más de 2000 mil millones de soles para cubrir las brechas, informando que 200 mil millones es el presupuesto nacional para el año 2022. Quiere decir entonces, que se requiere mayor presupuesto para logra cerrar las brechas que lesiona el interés de los derechos fundamentales de interés público.

Teórica: En base a la teoría económica, se conoce cuando crecen las inversiones o gastos de capital debe crecer el ingreso local o nacional. Esto es la producción para lograr un PBI per cápita sea cada vez mayor y con ello la calidad de vida de la población en una circunscripción territorial pueda mejorar.

Metodológica: Un mayor efecto multiplicador es lo que se debe conseguir. O sea, luego de realizada la ejecución de la inversión, empieza la producción, de una u otra forma influye en la oferta macroeconómica. Entonces la reflexión, por el cual se permite analizar el periodo 2012 hasta el 2019, metodológicamente permite una lucha frontal contra la pobreza que es el objetivo previo para alcanzar un IDH significativo, calidad de vida para los ciudadanos de Torata.

Limitaciones: El efecto sobre la producción es vital, significa el efecto acelerador ¿Y puede ocurrir lo mencionado? Así es, nada menos porque las inversiones tienen un efecto hacia atrás que permite el crecimiento de la economía. Y, cuando se logra tiene un efecto acelerador para una mayor oferta de bienes y servicios, incrementando los niveles económicos de una región o país.

1.5. Variables, Operacionalización.

Variable 1: Inversiones con canon minero

Variable 2: Pobreza monetaria

Tabla 6

Operacionalización de Variables

Variable	Dimensión	Indicadores	Escala
Inversión con canon minero (Sapag Chain, 2012)	Canon minero, numero de PIP	Soles, % Unidades.	De razón
	Canon minero, devengado	Soles, %	
Pobreza (Bobbio, 2013)	Pobreza monetaria	%	De razón

1.6. Hipótesis de la Investigación.

1.6.1. Hipótesis general

Hi: Existe relación inversa entre las variables inversión con canon minero y pobreza monetaria en el distrito de Torata, periodo 2012 – 2019.

1.6.2. Hipótesis específicas

Hi: Existe relación inversa entre la sub variable inversión con canon minero, según número de proyectos y la variable pobreza monetaria en el distrito de Torata, periodo 2012 – 2019.

Hi: Existe relación inversa entre la sub variable inversión con canon minero, según devengados y la variable pobreza monetaria en el distrito de Torata, periodo 2012 – 2019.

Hi: La tendencia de transferencia de fondos a la municipalidad de Torata por concepto de canon minero es decrecientes, en el periodo 2012 – 2019.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de investigación.

Internacionales

La ley Wagner (Rodríguez Benavides et al., 2013), su esencia, cuanto más crece la economía en un sector, entonces mayor impacto en el presupuesto público. Otros trabajos presentan evidencias empíricas que muestran cómo el gasto público no tiene efecto significativo en términos estadísticos sobre el crecimiento económico (Easterly & Revelo, 1993). Así, considerado el presupuesto no es un balance, como afirman algunos autores franceses, reconoce (Gomes da Rocha et al., 2013), expresando que no se debe confundir uno con otro, el balance se traduce en determinado momento en monto de un activo y un pasivo; en el presupuesto si bien comprende un activo formado por los recursos que el Estado tiene a su disposición y de un pasivo que comprende.

Sobre la naturaleza jurídica del presupuesto son tres las teorías principales, naturaleza jurídica del presupuesto (Mijangos Borja, 2000), el presupuesto fórmula normas jurídicas siendo una ley propiamente dicha, para otros, el presupuesto es al mismo tiempo una ley o un acto de administración y por último, para algunos el presupuesto no es nunca una ley de primer criterio, el presupuesto contiene una regla jurídica, señala que todo lo que tiene la forma ley constituye un precepto

jurídico, vale decir, que la forma de ley lleva consigo el contenido jurídico señalando que ella se basa en el dogma .

Nacionales

En la tesis “El impacto de las transferencias monetarias mineras en el desarrollo de los distritos del Perú”, (Cueva Herrera, 2012), planteo: Objetivo: Analizar si la transferencia de la minería influye en el bienestar de hogares en zonas con transferencia; reflexionando que hay algún grado de descongestión fiscal en el país, porque la región determina el gasto de estos recursos y existen estándares restrictivos en su uso, siendo las transferencias condicionadas. El resultado, la variable pobreza en 2007, se encontró que la tasa de pobreza en las áreas no mineras fue significativamente mayor, lo que indica que la transferencia de la minería a partir de ese año ha permitido la disminución de la pobreza en las áreas mineras. Se puede avizorar que la minería sí tiene un impacto en la pobreza no extrema en esas áreas, el uso de estos recursos genera oportunidades de empleo temporal, lo que puede ayudar a las familias que se localizan junto a la pobreza monetaria a deshacerse de ellos. Sin embargo, estas transferencias no tuvieron un impacto significativo en la pobreza extrema estructural, lo que indica que se requieren otros tipos de políticas sociales para llevar a estas familias en extrema pobreza a un mejor nivel de vida. Conclusión, debido a diversos canales de influencia, la inversión privada, la producción minera, las exportaciones, los impuestos pagados y las transferencias de recursos propios, la industria minera siempre han sido y es importante en la economía del país. Estas leyes indican que los recursos monetarios deben transferirse de la industria minera a las áreas de influencia, y solo deben usarse para financiar proyectos de infraestructura, no para gastos corrientes.

Hay más de 1,830 distritos en el país, de los cuales solo 131 eran distritos mineros en 2007, lo que significa que menos del 10% de los distritos son mineros. Sin embargo, recibieron aproximadamente el 90% de las transferencias mineras. Por el contrario, si bien la industria minera ha traído enormes beneficios al país, se observan una serie de conflictos sociales, el sector ha puesto en duda la percepción de los beneficios.

Al observar las características socioeconómicas de regiones del país, se encuentra que las áreas mineras no son tan pobres como las no mineras, lo que fortalecerá la idea de que la industria minera y las transferencias de divisas por concepto de canon contribuyen al desarrollo de áreas mineras. El Development Analysis Group - GRADE (2007) y MACROCONSULT (2012), ejecutaron análisis similares: Primero, encontraron que la industria minera tuvo un impacto positivo en el ingreso y gasto promedio de los hogares urbanos montañosos, pero no tuvo impacto en los hogares rurales. Con el segundo estudio, demostraron la influencia de la minería en la pobreza monetaria y la educación, y gastos en salud e infraestructura tienen menor impacto. Finalmente, este trabajo se convierte en un esfuerzo para analizar los cambios mineros y su impacto en los niveles de pobreza en las áreas receptoras; será importante ampliar la investigación cuando se obtenga información censal a nivel regional.

En la tesis “Fondo de estabilización del canon minero en el Perú”, realizado por (Campos Arias, 2020), planteo: Objetivo: Perú es país pequeño y abierto, demostrando los favores de realizar una base de estabilización minera en el Perú, reduciendo la prociclicidad entre la inversión pública y precios internacionales de los minerales, lo que genera un superávit fiscal a nivel estructural cuando los precios

de los minerales superen su potencial, y el déficit fiscal cuando los precios caen por debajo de este nivel (reglas anti cíclicas). Resultados: Para discutir los beneficios de los fondos de estabilización en países que desarrollan recursos naturales como Perú, se analiza el papel de los fondos soberanos (SWF), porque el primero es el segundo (Gelb, Tordo, Halland, Arfaa y Smith, 2014).

Fondo de riqueza soberana (SWF). Estos fondos existen desde mucho tiempo, pero con la crisis están ganando gran notoriedad. En pocas palabras, son aquellos que se constituyen con dinero de un Estado y forman parte de su propiedad, mueven grandes cantidades de dinero y son, en realidad, los vehículos de inversión de algunos Estados que han logrado acumular enormes sumas de dinero. Los fondos más importantes suelen pertenecer a naciones exportadoras de petróleo. Parte de los beneficios conseguidos con la venta de los hidrocarburos los dedican a este tipo de fondos que invierten en todo el planeta y en todos los sectores. El más grande es el de Abu Dhabi. También, destacan los de Noruega, que es un fondo gubernamental de pensiones conformado con parte de los ingresos petrolíferos del Mar del Norte, el de Arabia Saudí, China, Singapur y Kuwait, el KIA, que fue el primero de todos, se creó en los años cincuenta del siglo XX.

El 2005, a finales del 2019, la cantidad total de fondos gestionados en todo el mundo era de 8,340 millones de dólares (la escala a largo plazo en español es de 8,340 millones de dólares), en comparación con menos de 900,000 millones de dólares en 2005. Este año, Rozanov primero utilizó el “fondo de inversión soberano”. Conclusiones: El Perú es un país pequeño y abierto. Bajo el mecanismo actual de transferencia de la normativa minera peruana, se ha comprobado la prociclicidad entre la inversión pública local y los precios de los minerales.

Cuando se utiliza el modelo econométrico de datos de panel para verificar la correlación positiva entre los dos resulta significativo entonces hay mayor PIP local por transferencia de Canon minero. Luego, con base en el cálculo de su estructura o nivel potencial, se recomienda implementar el fondo de estabilización de transferencia del Canon minero, su implementación ha traído beneficios a países que aportan ingresos considerables por la extracción de recursos, como países naturales como Perú.

Regionales

Para (Caurey Rímac, 2017), el objetivo de su trabajo fue la incidencia de la inversión en producción agrícola en Chavín de Huántar con canon minero entre 2008 - 2016. Resultado: Reflejan la incidencia de la inversión con canon minero registra efecto inverso al desenvolvimiento en los principales productos agrícolas, lo cual se diferencia del análisis de la agricultura realizado por Vergara (1990), apunta que la inversión en infraestructuras, pero en Chavín del Distrito Chavín de Huántar, esto no está de acuerdo, esto se debe principalmente a que la inversión no se dirige directamente a la producción agrícola, por el contrario, la inversión se utiliza más en otros sectores, lo que lleva al mismo nivel de producción agrícola en este sector como en todos los períodos, es decir, no hay aumento en la producción agrícola. Además, es posible que, al destinar la inversión, la fuerza laboral en el sector agrícola se reduzca debido a las oportunidades laborales temporales en la industria de la construcción y otros campos, reflejando el lento desarrollo del sector agrícola.

La transferencia de la normativa minera es más para la implementación de diversos proyectos que obviamente no son auto sostenibles en el tiempo, lo cual es

coherente con Romero (2016), la incidencia de la normativa minera para la inversión pública regional. Gobierno de La Libertad: 2008 - 2012, concluye, la transferencia debe ajustarse de acuerdo a la función básica del proyecto de inversión que produzca el mayor beneficio para las personas, tomando en cuenta el propósito de estas transferencias temporales para la implementación de proyectos autosuficientes en el tiempo, y en a largo plazo en lugar de temporal promover el desarrollo de la población. Conclusiones: Entre 2008 y 2016, las inversiones con canon minero no afectarán claramente la producción agrícola en Chavín de Huántar, porque es claro que el coeficiente de correlación de Pearson entre las inversiones con canon minero y los rendimientos de los cultivos es perjudicial.

(Vera, 2017), el objetivo, representar, examinar y exponer el efecto de las actividades mineras en la economía de Arequipa: 2000 - 2015. Asimismo, mitigar los impactos de la minería. Resultado: La minería ha logra reconfortar prosperidad en la sociedad de Arequipa (2000-2015), por lo que, en comparación con otras actividades en la zona, la contribución de las actividades mineras es significativa.

El sector que más ha contribuido al PIB en los últimos 15 años ha sido el de las telecomunicaciones, con un incremento medio del 10,3%, así también ocurre con los sectores de petróleo, minerales y gas, con un crecimiento promedio del 4,5%. En lo que respecta a las exportaciones de minerales del país, en los últimos 15 años representó una media del 64% de las exportaciones totales, y las exportaciones de minerales aumentaron en un 65,68% en el mismo período. El continuo aumento de las ventas corresponde al incremento de precios de minerales, superior al aumento de la exportación. El caso del cobre, los ingresos por

exportaciones (millones de dólares) han crecido en un 871,22% en los pasados 15 años, mientras que su producción se ha incrementado en un 207,03%.

En los últimos 15 años se ha incrementado el número de empleos generados por la actividad minera, en este estudio se dividirán los empleos brindados por empresas mineras y contratistas. En términos de empleos proporcionados directamente por las empresas mineras, hubo un aumento de 113,12% entre el 2000 - 2015, mientras que los empleos proporcionados por contratistas aumentaron en 218,80% durante el mismo período. Las actividades mineras crean más oportunidades de empleo para los contratistas que las propias empresas mineras (ver Figura 15).

En lo que respecta a la provincia de Arequipa, el VAB en el 2015 representó el 5,39% del país. Entre 2000 y 2015, la tasa de crecimiento promedio del VAB en la provincia de Arequipa fue de 5.60% (ver Cuadro N ° 04). Combinado con los resultados presentados, también en las provincias de Arequipa, Camaná, Caravelí e Islay, el impacto de la normativa minera sobre el nivel de influencia de la pobreza es muy demostrativo, es decir, normativa minera y ocurrencia de pobreza. las tasas de pobreza en estas provincias son muy altas, y en La Unión el impacto de la normativa minera sobre la incidencia de la pobreza es característico, de estas 5 provincias Arequipa tiene la mayor aceptación de la normativa minera.

Para (Morales Jave, 2018); el objetivo analizar la raíz de las numerosas propuestas de composición de los propósitos del estudio, eligiéndose la sugerencia de Caballero como referencia. A partir del análisis de la gestión del gasto público del proyecto de fundamentos educativa del gobierno local de Cajamarca, toma el modelo financiero de gestión, que combina un marco de referencia de métodos

teóricos correspondientes al gasto público. En otros, gestionan sus normativas; las condiciones ambientales del problema y experiencias exitosas similares son principalmente a través del análisis cualitativo, con el apoyo de procedimientos de análisis y tecnología, para determinar la causa del problema. Resultado: Determinar los métodos, teorías, conceptos, especificaciones y disposiciones presupuestarias operativas para la infraestructura educativa, como el medio ambiente.

Para (Sulca Miguel, 2010) , tuvo objetivo: Determinar la correspondencia existente entre el manejo efectivo de la normativa minera y la necesidad de desarrollar proyectos sociales para optimar el nivel de vida de la población en la región La Libertad. Resultado: La Tabla 01 muestra que el área de La Libertad, 75.76% en prácticas mineras no son eficientes, solo 24.24% son efectivas. El Estado, de acuerdo con los lineamientos de la legislación debe dejar a los gobierno regionales y locales para llevar a cabo una buena gestión. Se puede observar en el Cuadro 02, el 87,88% del trabajo que realizan los municipios con normativa minera corresponde a proyectos sociales que no eliminan la pobreza, de los cuales solo el 12,12% del trabajo para salir de la pobreza es provocado por la carencia de personal con formación. Desarrollar proyectos que mejoren la calidad de vida de las personas. Ver Anexo 02. Se tiene que dar prioridad a proyectos como artesanía, educación, salud, agricultura y electrificación. Y todos los proyectos sociales que arriman el hombro para optimar la calidad de vida de las personas. Es por ello que el municipio debe jugar un papel muy significativo en la formación de la población y contar con expertos en el desarrollo de proyectos sociales. Conclusiones: Acorde con la chi-cuadrada de independencia estándar, a nivel de significancia del 5%, concurre relación característica entre el manejo efectivo de la normativa minera en

La Libertad y la necesidad de desarrollar proyectos sociales para paliar la pobreza. Se determina a partir de la literatura de investigación estadística, situaciones del país y regiones durante el 2002 - 2006 se desarrollaron en una dirección positiva, y los indicadores continuaron creciendo. El desarrollo de la población ha formado un buen ambiente. Con base en estudios, como crecimiento ciudadanía, nivel educativo, documentos de identidad y necesidades básicas insatisfechas, así como analfabetismo, especialmente en las provincias mineras, se puede tener la certeza de que la pobreza ha continuado a pesar de la abundancia de economía, especialmente la industria minera.

(Sánchez Vargas, 2016), influencia del Canon Minero en el Crecimiento Económico del Departamento de Cajamarca 2009 - 2014., tuvo a bien como objetivo: Decretar el impacto de la normativa minera en el crecimiento económico de la provincia de Cajamarca de 2009 - 2014; y proponer un modelo clásico de distribución del canon minero. Resultados: En este estudio se puede observar, durante el período de estudio, los recursos mineros clásicos han sido una de las primordiales fuentes de financiamiento para la inversión pública en Cajamarca (54%). De acuerdo con la Ley N ° 25506, que regula el uso y distribución de la normativa minera, este recurso solo debe ser financiado o cofinanciado para proyectos de inversión pública que ayuden a optimizar la calidad de vida de la población. En la investigación realizada, se descubrió que además de la sobreestimación a nivel de costo y tiempo, la eficiencia de implementación del proyecto a nivel de gobierno local y regional fue de 53,6% y 42%, respectivamente. Estos antecedentes revelan que la eficiencia a nivel de proyecto es inferior al 50%. De manera similar, en términos de asignación de proyectos a nivel de gobierno

local, transporte (27%) y salud (26%) tienen la mayor inversión, el sector agrícola (6%) tiene menor inversión y a nivel de gobierno local, la mayor inversión. está en el sector agrícola (28%). %) y electrificación (25%), la inversión prevista es baja (4%). Cabe mencionar que los datos se obtuvieron de los proyectos implementados en 2014 para tener una mayor representatividad. Conclusión: Durante el 2009 - 2014, la comercialización y ejecución de la normativa minera contribuyó poco al IDH de Cajamarca, Debido a la elaboración de un índice para calcular la competitividad de los indicadores económicos y sociales, ocupa el puesto 19 a nivel de Perú. También, tiene una baja contribución a la mejora del Índice de Desarrollo Humano del Ministerio. Durante el período de análisis, solo 0.47 y ocupa el puesto 20 a nivel nacional. La fuerte transferencia de clásicos de la minería no tiene un efecto determinante en el Índice de Desarrollo Humano; por ejemplo, las regiones de Bambamarca (0,26) y La Encañada (0,26) recibieron 143,747 y 108,644 millones de nuevos soles, respectivamente, mientras que Tocmoche (0.30) y Jorge Chávez (0.26) recibieron solo 587 y 682,000 nuevos soles respectivamente.

Para (Velarde, 2017), plantean como objetivo: Examinar la contribución de la normativa minera mediante la transferencia de gastos de transporte, salud y educación en el IDH en Ancash y Cajamarca; 2010-2012. Objetivo, establecer las normas mineras con gastos en transporte, educación y salud, estudiar el impacto de los clásicos de la minería, en las provincias de Cajamarca y Ancash. Resultado, en Ancash, el impacto en transporte e IDH, está directamente relacionado y es significativo. Este resultado se puede explicar, ante un acrecentamiento de 1% en el presupuesto en transporte, IDH, se incrementa en 0,0017749 veces, en salud (0,059) y en educación (0,931). Considerando que el traspaso de la normativa

minera al sector transporte se compara con Ancash, se espera este resultado. En general, el gasto presupuestario total en transporte de Cajamarca es un 6% menor que el de la provincia de Ancash. Conclusiones: Sobre la hipótesis principal, en lo que respecta a la provincia de Ancash, la transferencia de la normativa minera para los costos de transporte y saneamiento tiene un impacto significativo en el Índice de Desarrollo Humano. A nivel nacional, el departamento de Ancash recibió el mayor número de transmisiones de regulaciones mineras, representando el 34% del volumen de transferencias del presupuesto institucional revisado de 2010 - 2012. En lo que respecta a Cajamarca, la transferencia de las normas mineras en transporte, salud y educación no tiene mayor impacto. La transferencia de estándares mineros para transporte, salud y educación es 1,82 veces menor que en Ancash, y no ha alcanzado una participación significativa que afecte el desarrollo de las provincias. En lo que respecta al sector Ancash, la evidencia empírica confirma cierta hipótesis 2, en comparación con el gasto en salud (0,059) y el gasto en educación (0,931), el impacto de la transferencia de normas mineras en transporte sobre IDH, (0,017), es significativo, en Cajamarca, la Hipótesis 2, no ha sido confirmada empíricamente porque los gastos del Fondo Clásico Minero en transporte, salud y educación no hay impacto relevante en el IDH. Se concluye, en Cajamarca, la transferencia de normativa minera no contribuyó. La evidencia empírica, confirmó la hipótesis 3, en Ancash y Cajamarca. La distribución del recurso proveniente de la minería no tiene correlación relevante en el IDH.

Para (Romero, 2016), propuso el objetivo: Determinación del impacto de la normativa minera en proyectos públicos gubernamentales en la región de La Libertad: 2008 - 2012, determinar la relación entre normativa minera e inversión

pública: 2008-2012, determinar el impacto y los resultados de las regulaciones mineras dentro del Departamento de Libertad, describir los procedimientos utilizados para implementar los recursos de la normativa minera del gobierno de la región de La Libertad. Conclusiones: La normativa minera tiene un impacto positivo en la inversión pública del gobierno regional La Libertad: 2008-2012. En ese sentido, se determina que el 55,85% del presupuesto total de inversión durante el período corresponde a los recursos determinados por la fuente de financiamiento (estándares mineros). La correspondencia entre estándares e inversión pública es directa, porque a mayor porcentaje de estándares, mayor inversión pública en La Libertad.

Locales

Para (Puma Eugenio, 2018), Canon Minero e Inversión Pública en la Municipalidad de Carumas, año 2018, se plantea: Detectar la relación Mining Canon y la inversión pública en 2018, la distribución de los recursos canon clásicos de la inversión en proyectos, mostrar la asociación entre el uso de recursos mineros clásicos y la inversión PIP y estipular la relación entre las dimensiones de la etapa de formulación del proyectos en el distrito y ciudad de Carumas 2018 y las variables de especificación minera. Resultado: Se afirma relación promedio directa entre normativa minera y la inversión pública. En 2018, también hubo relevancia, por lo que, además, se puede decir que los recursos en el clásico minero son considerados muy importantes en la gestión del gobierno local de Carumas, y el único medio por el que se consiguen edificar es de gran escala para la comunidad, y no solo logrando metas y objetivos de la organización. Las metas específicas, también pueden lograr las metas generales y las metas específicas de las mismas personas que los

miembros de la comunidad. Como señaló María Belén, R. (2013), la normativa minera relacionada con la inversión en Carumas es fundamental en los poblados que conforman la zona aseguren su bienestar de estos pueblos, es decir, “la inversión pública ha creado un Estado de cambios positivos en la comercialización de riqueza. Invertir en los ciudadanos puede tener más espacio para el empleo, la atención médica gratuita, la educación, etc., para que las personas puedan obtener un mayor nivel de ingresos, para que puedan vivir una calidad de vida considerable". Por lo tanto, como parte integral del gobierno local, las provincias, regiones autónomas y municipios, mediante la Ley Orgánica N° 27972, son responsables de promover políticas públicas mediante inversión en proyectos, Para ello, es necesario desarrollar métodos para lograr estos objetivos, así como métodos para mostrar los resultados o el impacto de las regulaciones mineras en el área de Carumas a través de estrategias de manejo, que es el objetivo de esta investigación. Con respecto a la dimensión de asignación de recursos del estándar de minería, el personal de la municipalidad considera que la asignación de recursos se está administrando bien. Conclusión: En resumen, existió una correlación positiva promedio entre la comercialización de los recursos mineros clásicos y la inversión pública variable en el distrito de Carumas en 2018. También se finiquita que preexiste una correlación positiva promedio entre las dimensiones de la etapa de formulación del proyecto del distrito de Carumas y las variables de especificación minera en 2018.

(Vargas, 2018), tiene por propósito relacionar Canon Resources y el desarrollo socioeconómico de la región de Moquegua, 2018. Resultados: El desarrollo socioeconómico forma parte de la responsabilidad de orientar el destino

de la sociedad: la vivienda, la educación, la salud, los servicios básicos y la empleabilidad son factores y/o indicadores que miden el nivel de desarrollo social. Los recursos mineros clásicos son los recursos otorgados, precisamente para el beneficio del desarrollo de las personas productoras de riqueza minera, la asignación de estos recursos y los proyectos en ellos serán la base del desarrollo y las expectativas. Conclusión: Según la prueba de Pearson, establece que existe correspondencia entre recursos de Mining Canon y desarrollo socioeconómico, el coeficiente 0.778, correlación positiva.

2.2. Bases teóricas.

Inversión Pública

El Libro Mayor de la República, muestra a la inversión pública como el gasto presupuestario. Su propósito, resolver dificultades que inquietan a la población. Del mismo modo, es mejorar el bienestar de los habitantes. Por lo tanto, el resultado debe tener un impacto en la sociedad. En ese sentido, la inversión pública se entiende como una promesa de acción de carácter técnico y económico, que se piensa, diseña, implementa y evalúa para atender necesidades. Los recursos a utilizar pueden ser principalmente propiedades humanas (capital), materiales y técnicas.

El sistema presupuestario nacional indica, la inversión pública tiene como objetivo crear, aumentar, mejorar y reemplazar el stock de capital físico y / o capital humano en el dominio público. Para ello, los recursos presupuestarios se asignan antes de preparar y aprobar proyectos de inversión (MEF, 2011 b).

El actual sistema de inversión del sector público INVIERTE.PE, en reemplazó al SNIP desde el 2017) indica, si el proyecto fue elaborado de acuerdo a un plan de inversión multianual con el propósito de cerrar brechas en infraestructura o dominio público. Servicios (MEF, 2018).

Desde el 2002, Perú se encuentra sumergido en el proceso de descentralización (Ley N ° 27783), significa un “cambio institucional” en el largo plazo (1990), conservando su unidad, la descentralización busca separar poderes y responsabilidades y gestionar los equilibrios de poder entre los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local), para resolver problemas. Esto en la perspectiva, que, en el campo de la ejecución de proyectos públicos, los gobiernos regionales y locales son mejores gestores y ejecutores en favor de las personas.

Fuentes de Financiamiento

El estudio de fuentes de fondos para la inversión pública en el país es muy interesante. Según la normativa del MEF, existen cinco fuentes

Recursos ordinarios, constituidos por la cobranza tributaria (deduciendo derechos de recaudo y servicios bancarios), fondos de monetización de productos y recursos FEDADOI.

Recursos de captación directa, incluyendo los ingresos de cada entidad pública (ingresos propios, ventas de bienes, prestación de servicios, etc.), servicio financiero y balance del ejercicio anterior.

Los recursos para las operaciones de crédito oficial pueden provenir de fuentes internas o externas, incluidas las operaciones en los mercados de capital internacionales, las diferencias de cambio y los saldos de los balances de ejercicios anteriores.

Las donaciones y transferencias consisten en fondos gratuitos recibidos por el gobierno, además del desempeño financiero, las diferencias de cambio y el balance general del año fiscal anterior.

Los recursos identificados, incluyendo aportes al fondo (aportes), fondos (FONCOMUN), impuestos municipales y Canon, Renta de dunas y Participaciones (ingresos del desarrollo económico de los recursos naturales), incluyendo los balances financieros anteriores. El balance del año (MEF, 2009, págs. 264-266).

De acuerdo con la información del MEF 2009-2019, se ha verificado que, en lo que respecta al gobierno regional, las primordiales fuentes de financiamiento de su inversión pública son los recursos ordinarios (48%) y los recursos definidos (29%). regalías, ingresos arancelarios y composición de la participación.

En cuanto a los municipios, las trascendentales fuentes de financiación (2009-2019) son los recursos determinados (60%) y los recursos ordinarios (21%). Descomponiendo la composición de recursos determinada por cada ciudad, el 80% consiste en regulaciones, recargos, regalías, ingresos tarifarios y participación, seguido de los fondos de compensación municipal - FONCOMUN (17%) e impuestos municipales (3%).

Proyecto de inversión pública

La palabra "proyecto de inversión" o "proyecto" para abreviar, prontamente se piensa en la voluntad o la aspiración de hacer cosas "importantes" que permitan mejorar la sostenibilidad, intereses personales o sociales significativos, o tiene algunas ideas comunes. En términos generales anteriores sobre proyectos ayudan a comprender mejor cómo definir un "proyecto de desarrollo", en otras palabras, se diría que es aquel que persigue metas u objetivos sociales. Un proyecto de

desarrollo puede definirse como una serie de actividades planificadas y ordenadas encaminadas a optimizar las condiciones de vida de una localidad específica aumentando o mejorando la cabida de producción de bienes y / o la prestación de servicios. Que implican dentro de un tiempo determinado (duración). El uso y evaluación de recursos (costos) y enunciación y evaluación de beneficios esperados. Se refiere a "mejorar las condiciones de vida de determinados grupos de personas", respecto a los objetivos o metas sociales que persigue el proyecto. No tiene nada que ver con la superación de una persona o con sus intereses exclusivos, sino con un grupo de personas que vive en un lugar definitivo y necesita mejorar. Un proyecto de desarrollo nace con la voluntad de mejorar las realidades sociales y económicas en las que vivimos. Cabe indicar que los proyectos de desarrollo están regidos principalmente a grupos sociales que "poseen mayores restricciones para una mayor esperanza de vida y saludable, obtener conocimientos y obtener ingresos necesarios para una vida digna".

El objetivo de lograr una mayor complacencia de las necesidades básicas de la localidad destinataria y/o brindarles más oportunidades de realización personal y social para un impacto positivo. Todo proyecto necesita una financiación largamente esperada para concretarse, es decir, para ejecutarlo. Los proyectos financiados total o parcialmente con recursos públicos deben verificar una serie de obligaciones y situaciones antes de que puedan ser aprobados para su implementación. Los proyectos financiados con recursos públicos recogen el nombre oficial de "PIP". Según el SNIP, en Perú, cuando sean aprobados, se les otorgará la categoría de "viables".

La especificación del SNIP, PIP es una inversión restringida en cualquier momento, utilizando recursos públicos en su totalidad o en parte para fundar, ampliar, optimizar, modernizar o restituir la capacidad de producción de bienes y servicios; sus ayudas están en el uso de proyectos generados durante la vida, y estos resultados son diferentes a los beneficios de otras obras. También debe recordarse que las interposiciones que solo componen costos de operación y mantenimiento no son consideradas como PIP. Se entiende por “entidad” en el SNIP, a la empresa no financiera del sector público, independientemente de su nombre, para realizar proyectos de inversión utilizando recursos públicos en cualquier etapa. Cualquier referencia a gobiernos regionales o gobiernos locales se entenderá referida a un contiguo de entidades y empresas que pertenecen o están afiliadas a ellos. Según el SNIP, se consideran como recursos públicos a toda la riqueza en posesión del Estado o dinero administrado por instituciones del sector público. Los recursos financieros incluyen todos los orígenes de financiamiento. Esta ilustración contiene los recursos derivados de la cooperación técnica gratuita, así como indivisos los recursos que pudieran ser captados, adquiridos o fusionados por instituciones supeditadas a reglas del SNIP.

El ciclo del proyecto, se refiere al transcurso que tiene que perseguir cada PIP de acuerdo con las especificaciones establecidas por el SNIP; el cual consta de tres etapas principales: pre inversión, inversión y post inversión. El propósito de la etapa de pre es evaluar la coexistencia de la implementación de un PIP específico; por tal motivo, se ejecuta la evaluación antes del proyecto para establecer la relevancia, rentabilidad social y sostenibilidad del PIP, así como los estándares. apoyando su reconocimiento de viabilidad. La etapa de inversión entabla luego de

que el PIP es declarado factible; incluye la ejecución y ejecución de la inversión necesaria para realizar la investigación de inversión final (documentos técnicos detallados), y la post inversión, concluida la ejecución del proyecto; incluye la maniobra y mantenimiento del PIP ejecutado, y su evaluación post mortem.

POBREZA

Que carece de recursos para satisfacer necesidades básicas, alimentación, vestido y vivienda. En términos socioeconómicos, la pobreza se determina a partir de una serie de factores, el nivel de ingresos, definen la posibilidad de cubrir los costos de las necesidades como la alimentación, vivienda, bienes y servicios, como la educación y salud. Una persona o población, con estos aspectos satisfechos se ubica por encima de la línea de bienestar, es decir, fuera de situación de pobreza. A nivel internacional, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, o el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La pobreza es, generalmente acentuada en países en situación de subdesarrollo.

Niveles de Pobreza

Pobreza extrema, también denominada pobreza absoluta, es el nivel más grave de pobreza, pues implica la falta de recursos para satisfacer las condiciones mínimas necesarias para la subsistencia: ingesta alimentaria, techo, vestido y asistencia sanitaria.

Pobreza relativa, es cuando los ingresos de un individuo están por debajo del nivel de ingresos medios en una sociedad. Sin embargo, los parámetros para medir la pobreza varían de un país a otro, por lo tanto, una persona que con ingresos mensuales de 100 dólares mensuales podría considerarse en situación de pobreza en Estados Unidos, por ese mismo monto, en Sudán, tendría acceso a cierto nivel

de bienestar económico. La pobreza relativa, por lo tanto, solo es aplicable dentro de un determinado contexto socio histórico.

Pobreza multidimensional, el enfoque para evaluar el problema de la pobreza considera, además de los niveles de bienestar material (asociados a los niveles de ingresos), factores como los derechos económicos, sociales y culturales, y la manera en que estos afectan y determinan las condiciones de vida de los individuos o de ciertos grupos sociales. En este sentido, el acceso a la educación y a la asistencia sanitaria puede contarse dentro de las claves para dotar a un individuo de capacidades, herramientas y soportes para afrontar y superar la pobreza, mientras que en un análisis más complejo encontramos que aspectos como la raza, el sexo o la religión, condicionan a determinados grupos sociales a una situación de pobreza, debido a la exclusión social. El enfoque de la pobreza multidimensional integra todos estos factores para presentar una visión más completa de todos los aspectos que intervienen en este fenómeno, y así analizar y atacar sus causas y consecuencias. En tal sentido hay muchas formas de analizar el grado de pobreza, incluida la pobreza monetaria, las carestías básicas insatisfechas.

Según el INEI, la pobreza se declara como consumo insuficiente, desnutrición, condiciones de vivienda insuficientes, baja educación, inestabilidad del mercado laboral, ingresos insuficientes e incluso falta de oportunidades y pérdida de habilidades. son dos conceptos: conceptos subjetivos y conceptos objetivos. Según conceptos subjetivos, la pobreza es un sentimiento personal que depende de las predilecciones y circunspecciones que cada quien crea forzoso para tener un nivel de vida apropiado, desde ésta perspectiva existirán muchas definiciones como expectativas personales. El concepto objetivo de pobreza

comienza con la explicación de los criterios únicos utilizados por los investigadores para identificar la pobreza. En este concepto, hay dos formas de solucionar la pobreza: relativa y absoluta.

En el concepto de pobreza relativa, el bienestar no depende de su nivel incondicional de consumo o gasto, sino del nivel derivado en comparación con otros. El punto de partida es buscar referencias que pueden ser promedios sociales o grupos sociales específicos. De esta manera, la pobreza se define como una realidad de insatisfacción con las necesidades básicas relacionadas con lo que la sociedad refiere. Por otro lado, el método de pobreza absoluta significa que el bien es función de su nivel absoluto de consumo o gasto relativo al estándar mínimo, y la sociedad lo determina como aceptable según su nivel de desarrollo. Aquellos que no cumplían con los estándares mínimos de consumo o gasto, o aquellos que no podían obtener cosas reconocidas como aceptables a nivel de desarrollo, eran considerados pobres. Cabe señalar que esta visión absoluta no está exenta de la definición que utilizan los investigadores al formular el mínimo. Varios investigadores sociales coinciden en que el método de pobreza absoluta es el más conveniente, especialmente en países donde la pobreza está generalizada.

HERZKA (2005, 2) marcó “es obligatorio diferenciar entre reducción alivio de la pobreza. El último término significa la transferencia de recursos para atenuar la escasa de acceso a los servicios básicos. Pese a ello mermar la pobreza significa elaborar ocasiones para que los individuos con recursos limitados aumenten sus ingresos personales. En este caso, el riesgo de la promesa es que un mayor gasto por hogar no precisamente promueve más empleo y dependencia en mediano plazo, lo cual es insostenible en el contexto de la caída de los precios internacionales de

los minerales. Si bien la propuesta es políticamente atractiva, si no hay complementariedad con las políticas macroeconómicas del sector, la distribución directa de los cánones mineros entre las regiones involucradas puede no lograr sus objetivos. Al respecto, Gonzales De Olarte (2006, 3) considera que, a través de vías de crecimiento económico de alta calidad, complementadas con políticas de redistribución, por lo que es necesario que los gobiernos regionales y locales estén en manos del gobierno central, sólo con la captación y la elaboración de planes generales se puede eliminar la duplicación de trabajo y tener una política social y económica sólida y de largo plazo.

Inversión

En una inversión se asume un costo de oportunidad al renunciar a recursos en el presente y lograr el beneficio futuro, siendo éste incierto. Cuando se realiza una inversión se asume riesgo. A cambio se debe obtener rendimientos, obteniendo más de lo que se invirtió. Para ello es necesario tener ingresos y ahorrado. La gente piensa que invertir es algo que solo hacen los ricos. Los ricos son los que más pueden permitirse no invertir, es probable que sigan siendo ricos toda su vida incluso aunque no inviertan. Sin embargo, son los que más invierten y reinvierten, incrementando continuamente su fortuna.

Tipos de inversión

Según el horizonte temporal: Corto, menos de 1 año. Medio, entre 1 y 3 años. Largo, más de tres años. Según en qué se invierta: Maquinaria: Tractores, robots, empaquetadoras, etc. Materias primas: Metales, alimentos, combustible, etc. Elementos de transporte: Furgonetas, camiones, coches, etc. Edificios: Naves industriales, oficinas, bajos comerciales, etc. Inversión en participaciones de otras

empresas. Inversión en investigación y desarrollo (I+D). Según el ámbito: Empresarial, personal, financiera. Según la naturaleza del sujeto: Privada, pública. Según la adaptación al destinatario: Personalista o a medida, generalista o estándar.

Factores de la inversión

Rentabilidad o rendimiento, lo que obtenemos a cambio de la inversión, normalmente se mide como beneficio, aunque no tiene por qué ser así.

Riesgo, referida a la incertidumbre, nada es seguro al cien por ciento, debemos trabajar siempre con riesgos asumibles por si la inversión no sale como se espera.

Liquidez, capacidad de convertir la inversión en dinero con pérdidas mínimas de su valor.

Plazo, tiempo que podemos esperar un determinado rendimiento, pero dependiendo del tiempo en obtenerlo ¿Compensará o no la inversión?

El objetivo, lograr el menor costo cuando se ejecuta un proyecto de inversión sea privado o público, minimizando costos y maximizando ingresos es la forma de trabajo en una economía liberal. La libertad de elegir del consumidor se entremezcla con la libertad de elegir por parte el empresario sobre los insumos que requiere. Los factores de la producción son importantes para la producción en escala (Vial & Zurita, 2020).

2.3. Marco conceptual.

Canon minero

El canon es la distribución de un recurso financiero para los gobiernos subnacional que están enmarcados en la actividad minera. El cálculo es en base al 50%, impuesto a la renta declarado por la empresa ligada a los recursos naturales. El canon no es una contribución o pago adicional que hacen las empresas como se suele confundir sino un mecanismo de distribución establecido en la Ley del Canon (Baca y Sotelo, 2011).(Arizaca Ávalos et al., 2020)

La selección de PIP, es la forma que las organizaciones públicas o privadas promueven, desarrollan su meta y sus objetivos. El proceso de selección se diseña en etapas formales que deben ser transparentes para que los proveedores tengan la información clara y precisa y realizarse de acuerdo a lo establecido: análisis necesidades y selección prioridades. Requerimiento, definición del perfil, definición del reclutamiento, entrevistas, informes (Chiavenato, 2017).

Pobreza

Los orígenes de la pobreza varían dependiendo de las múltiples variables social y demográficas como edad, género, religión, nivel educativo, clase social, etnia, zona de residencia. Sin embargo, la bibliografía es escasa en cuanto a la variación de explicaciones según el tipo de formación académica recibida para la futura actividad profesional (Bastias et al., 2019).

Inversiones

Es una operación cuya meta es la satisfacción que tiene los agentes económicos. Es preciso que se generen relación con capital que traduce en base al movimiento de producir los bienes o servicios.

Proyecto de inversión

(Andia Valencia, 2010) intervención para modificar una realidad para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones. El Manual de SAPAG (Sapag Chain & Sapag Chain, 2008, pág. 118), señala que el proyecto estima costos futuros como partida para generar rentabilidad. Se encuentran costos no contables para la posibilidad de ejecución del proyecto. Es el costo fijo a largo plazo, costo de oportunidad.

CAPÍTULO III: MÉTODO

3.1. Tipo de investigación.

Es de tipo básico, genera información o datos numéricos, el fondo la base de datos de cada una de las variables, sea de los proyectos de inversión con canon minero o de la pobreza que se vive en la región Moquegua en especial en el distrito en mención. El objetivo es observar cual ha sido el comportamiento de los datos en la breve historia, siempre respetando desde la perspectiva ética en la recolección y el análisis. Por ello es importante en este caso comprobarse, contrastarse y verificarse la data.

3.2. Diseño de investigación.

No experimental, no se manipulan variables, (Hernández Sampieri, 2014) por tanto, las variables no varían. Nuestra intención es analizar información pasada, periodo 2012 al 2019. Se puede afirmar que no se cambiaran datos o se dirigirán estos tal como lo afirma (Ynoub, 2011) la investigación quiere con datos escogidos u logrados desarrollar si en ellas existe asociación directa o inversa.

3.3. Población y muestra.

3.3.1. Población.

Las inversiones públicas realizadas entre los años 2012 - 2019, con financiamiento del canon minero e incluso con los recursos determinados en los diferentes PIP, del distrito esto es, de la inversión pro funciones en el periodo. Los expedientes de los PIP de cada año es la unidad de análisis. Por lo tanto, en la base de datos del INEI y del MEF se pueden encontrar desde el año 2004 hasta el 2020. Para ello, se elige información de manera longitudinal de 8 años de inversiones y pobreza en el distrito de Torata.

3.3.2. Muestra

La muestra, una parte representativa de la población. Para el caso, toma por conveniencia los últimos 8 años, (2012 – 2019). Los que se deberán analizar respecto a su relación en el tiempo. Para ello se revisan estudios definitivos de 8 años con las variables de inversión y pobreza y los niveles de pobreza en el tiempo.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica, es la revisión documental e instrumento es una ficha de trabajo, donde constan las variables que se han observado en el proceso de la operacionalización de las variables.

3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.

Para la investigación se implementó una ficha de investigación dado que allí se consignaron los datos, de manera manual y en el programa Excel. Los datos oficiales se obtuvieron de la web de las instituciones del (MEF - DGPMI, 2021) (MEF - DGPMI, 2019) INEI, se recolectaron los datos y se clasificaron de acorde a nuestro objetivo e hipótesis, respecto de las inversiones en PIP (Rosenbluth et al., 2016), desde 2012 al 2019. La matriz se realizó en el Excel y se probó con los

requerimientos del SPSS. El estadígrafo aplicado, la correlación de Pearson al resultar normal la distribución de frecuencias para ambas variables, comprobando las hipótesis correspondientes planteadas.

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. Presentación de resultados

Presentamos el correlato entre pobreza y canon minero desde el año 2012 al 2019 se observa, por ejemplo, que en el período 2012 la pobreza era del 8%, en el 2014 era del 11%, en el año 2017 del 12% y termina el 2019 con 12, 5%. Cómo se observa ha existido un incremento paulatino en el período 2012 - 2019. Respecto del Canon minero se observa que el 2012 fue de 42,3 millones, al 2014 el canon era 32 839 000 soles para luego caer el 2016 a 25 659 000 soles y el 2019 fue de 26 200 000 soles, una ligera recuperación respecto al año 2018 que fue de 21 605 000 soles.

A primera vista, se observa hay un descenso de la inversión con Canon minero y un ascenso de la pobreza en Torata.

Tabla 7*Pobreza y Canon Minero en Torata*

Años	Pobreza (%)	Canon Minero
2012	8	42 298 543
2013	9.1	39 094 886
2014	11	32839467
2015	8	30 591 944
2016	10	25 659 199
2017	12	11 398 053
2018	11.2	21 605 043
2019	12.5	26 200 970

Nota: INEI (2019)

De otra parte, también hay que señalar que el canon minero si bien es cierto se mide por los proyectos que se ejecutan los proyectos financiados con Canon minero, el 2011 llegaron a 92, en el proceso del año 2015, fue de 44 proyectos, en el año 2017 de 24 proyectos y ligeramente se incrementó en el 2019 a 36 proyectos sin embargo no se puede pensar en la recuperación a 92 proyectos del año 2011 conforme ocurrió el año 2019 donde se ejecutan 36 proyectos. El canon minero de 26 200 000 soles y lo devengado fue de 19 487 000 soles, en buena cuenta se puede afirmar que si bien es cierto el canon minero disminuye el número de proyectos, también los devengados de canon minero de 51 168 000 soles 2011 a 19 487 617 soles.

Tabla 8

Pobreza y Canon Minero, número de Proyectos y Devengados de Canon Minero en Torata

Años	Pobreza (%)	canon minero (Soles)	Número Py año	Devengado de canon minero (soles)
2012	8	42298543	92	51168294
2013	9.1	39094887	58	40924987
2014	11	32839467	42	27140034
2015	8	30591944	44	15215054
2016	10	25659199	53	22576832
2017	12	11398053	24	13238227
2018	11.2	21605043	24	13238227
2019	12.5	26200971	36	19487617

Nota. INEI (2019)

4.2. Prueba de hipótesis

Hi: Existe relación inversa entre las variables inversión con canon minero y pobreza monetaria en el distrito de Torata, periodo 2012 – 2019.

Ho: No existe relación inversa entre las variables inversión con canon minero y pobreza monetaria en el distrito de Torata, periodo 2012 – 2019.

En la primera hipótesis se observa que la inversión pública decretada por la municipalidad de Torata y financiada por canon minero tiene una relación inversa con la pobreza y cuándo se ejecuta la correlación de Pearson observamos que hay una un dato importante de - 0.684 significa que la relación es inversa en – 68.4% y la significancia es de 0.031, son 8 datos que se emplean para el proceso. Lo cierto es que hay una relación inversa. Esto significa que a menor Canon minero mayor pobreza. O sea que, como quiera que ha ido disminuyendo el Canon minero en la municipalidad de Torata, habiéndose incrementado la pobreza en Torata.

Tabla 9*Correlaciones*

		Pobreza monetaria	Canon minero
Pobreza monetaria	Correlación de Pearson	1	-0,684*
	Significancia		0,031
	N	8	8
Canon minero	Correlación de Pearson	-,684*	1
	Significancia	0,031	
	N	8	8

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (unilateral).

Contraste

Hipótesis específicas

Hi: Existe relación inversa entre la inversión por canon minero, según número de proyectos y la pobreza monetaria en el distrito de Torata, periodo 2012 – 2019.

Ho: No existe relación inversa entre la inversión por canon minero, según número de proyectos y la pobreza monetaria en el distrito de Torata, periodo 2012 – 2019.

Por otro lado, es importante señalar que hay una relación inversa entre número de proyectos ejecutados por la municipalidad distrital de Torata y el nivel de pobreza. Quiere decir que, a menor número de proyectos, la pobreza se ha incrementado en el distrito, de tal manera que tenemos un coeficiente de correlación de Pearson de - 71.3% pero negativo y una significancia bilateral de 0.024 que es bastante representativo, pero queda en claro de que a raíz que el canon minero disminuye hay menos proyectos inversión y por lo tanto la pobreza ha incrementado.

Tabla 10*Correlaciones*

		Número Proyectos	Pobreza monetaria
Número Py	Correlación de Pearson	1	-0,713*
	Significancia		0,024
	N	8	8
Pobreza monetaria	Correlación de Pearson	-,713*	1
	Sig. (unilateral)	0,024	
	N	8	8

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (unilateral).

Hi: Existe relación inversa entre inversión con canon minero según devengados y pobreza monetaria en el distrito de Torata, periodo 2012 – 2019

Ho: No existe relación inversa entre inversión con canon minero según devengados y pobreza monetaria en el distrito de Torata, periodo 2012 – 2019

Otra forma de observar el coeficiente de correlación es cuando, por ejemplo, los devengados de canon minero por todo concepto que se ejecuta respecto de la Pobreza podemos afirmar que hay una relación inversa.

Cada vez que se ejecuta menos canon minero hay más pobreza la correlación de Pearson es de menos 0.556 significa esto, qué es la correlación es de -55.6%, Aunque debemos señalar que por significancia bilateral igual a 0,556 invalida la correlación, es decir no hay correlación inversa entre inversión de canon minero y pobreza.

Tabla 11*Correlaciones*

		Pobreza monetaria	Devengado de canon minero
Pobreza monetaria	Correlación de Pearson	1	-0.556
	Significancia		0.076
	N	8	8
Deveng. canon minero	Correlación de Pearson	-0.556	1
	Significancia	0.076	
	N	8	8

Hi: Existe tendencia de menor inversión pública por parte de la Municipalidad de Torata financiada por canon minero en el periodo 2012-2019.

Ho: No existe tendencia de menor inversión pública por parte de la Municipalidad de Torata financiada por canon minero en el periodo 2012-2019.

Existe tendencia a una disminución de la inversión pública por el Canon minero. Definitivamente ha disminuido y esto también ha permitido que haya una disminución de los devengados así, por ejemplo, una disminución permanente porque los valores son negativos de reducción y al final en el período 2012 - 2019, la disminución de la inversión en cuanto al Canon minero este disminuye en 38% en el caso de los devengados de canon minero disminuye casi en un 62% en el período 2012 al 2019. Y demuestra que la tendencia es precisamente a menor inversión pública por parte de la municipalidad en lo referente al canon minero.

Tabla 12*Disminuye la Inversión*

Años	Canon minero	Devengado de canon minero
2013	-7.57	-20.01
2014	-16.0	-33.68
2015	-6.84	-43.93
2016	-16.12	48.38
2017	-55.5	-41.36
2018	89.55	0
2019	21.2	47.20
Crec 2019-2012	-38.05	-61.91

Nota. INEI (2019)

4.3 Discusión

Conforme a los resultados que se consiguieron de esta observación, como objetivo principal de esta investigación la inversión pública ejecutada por la Municipalidad de Torata financiada por el canon minero, tiene relación inversa con la pobreza en el distrito en el periodo 2012-2019.

En cuanto a la hipótesis principal a demostrar, es que la inversión pública ejecutada por la Municipalidad de Torata y financiada a través del Canon minero tiene una relación inversa con la pobreza. Al realizar la correlación de Pearson, se observa un dato importante de -0.684, lo que indica que la relación es inversa en un 68.4%. Además, la significancia unilateral es de 0.031, utilizando 8 datos en el proceso. En resumen, esto significa que a medida que disminuye el Canon minero en la municipalidad de Torata, la pobreza tiende a aumentar. A la par una conclusión de (Quispe Toledo, 2020) es que el canon minero ha tenido un efecto positivo y estadísticamente alto en la disminución de la pobreza medida por NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) en la Macro Región Sur durante el período comprendido

entre 1996 y 2018. Se encontró que los departamentos que recibieron mayores recursos por canon minero experimentaron una mayor reducción de la pobreza medida por NBI a lo largo de los 23 años de estudio.

Otro estudio de (Inoñan Chavez & Quispe Luna, 2019) destacó que para llevar a cabo el estudio, mediante modelo econométrico (MCO) para analizar y calcular la relación: pobreza urbana, canon minero y pobreza rural. Los resultados confirman, el canon minero impacta positivamente en la pobreza rural y urbano. Sin embargo, esta influencia es limitada y poco significativa.

En un estudio de canon y pobreza (Yujra Capquequi, 2019) en regiones del país, entre los años 2004 al 2015, y usando datos estáticos de panel recopilados de instituciones nacionales. Donde la investigación prueba que un incremento del 1% en el canon minero per cápita en 07 departamentos mineros, lleva a un aumento promedio del 0.41% en el Valor Agregado Bruto per cápita en estas regiones. Demostró que hay relativa disminución de la pobreza y que un incremento del 1% en el canon minero resulta en una disminución promedio del 8.03% en la pobreza en todas las regiones mineras seleccionadas para el estudio. En ese sentido nuestro trabajo de investigación va en ese camino cuando se demuestra que a una disminución del canon minero las inversiones públicas siguen creciendo. Aunque se dice que la minería juega un papel significativo en la economía del Perú (Donet Paredes, 2019), y que con aplicación de regresiones lineales, se descubre que los que canon tienen un consumo per cápita más elevado, lo que se traduce en tasas de pobreza bajas. Sin embargo, estos beneficios se reducen al examinar distintas regiones geográficas, donde se ve que el efecto es menor en la sierra en comparación con la costa.

Cajamarca es el principal productor de oro en Perú. Un estudio realizado por (Gómez Vargas & Buquez Zapata, 2021) examinó el impacto del canon en la pobreza monetaria periodo 2000-2020. Los resultados mostraron que un incremento del uno por ciento en la ejecución de canon reduce la pobreza monetaria en 0.11%. aquí la prueba es que un aumento del canon en el periodo 2012 al 2019 la pobreza habría disminuido de manera moderada.

En cuanto a la primera hipótesis específica; la postulación que la inversión pública ejecutada por número de PIP en la Municipalidad de Torata y la pobreza tiene relación inversa en el periodo 2012-2019. A ello, es fundamental destacar que existe una relación inversa entre el número de proyectos realizados por la Municipalidad de Torata y el nivel de pobreza. Esto significa que a medida que disminuye la cantidad de proyectos, la pobreza se ha incrementado en el distrito. Los datos muestran un coeficiente de correlación de Pearson del 71.3%, pero con un signo negativo, y una significancia bilateral de 0.024, lo cual es bastante representativo. Esto deja claro que a medida que el canon minero disminuye, también lo hacen los proyectos de inversión, lo que a su vez conduce a un aumento de la pobreza en el área estudiada.

En su tesis (Fernández Reina, 2018) tuvo como conclusión que hay concordancia positiva y alta entre las variables, administración y gestión de proyectos. En su tesis (Almanza Paredes, 2018) demostró que la gerencia de los proyectos de inversión pública si se relaciona con la gerencia pública de la municipalidad provincial de Cusco en los años 2015 y 2016, el valor obtenido fue de 0.691. no cubre la expectativa, pero lo deseado es que ese dato fuese del 0.95 con lo cual se podría afirmar que si hay una excelente gestión pública entonces la

administración de proyectos sería la mejor en sus niveles de ejecución. De acuerdo con la hipótesis que planteó, la correlación Rho de Spearman = 0.696. Sobre la relación entre las variables de recursos de canon y la dimensión salud, donde Sig. = 0.00: la Correlación de Pearson es $r = 0.645$, confirmando la hipótesis planteada. En nuestro caso la relación entre canon y pobreza e inversa, con sig. de 0.00 y un Rho de -0.684 lo que nos da conocer que los resultados son diferentes. Sabedores que el canon ayuda pero no es la panacea el autor: (Campos Arias, 2020), propone un fondo de estabilización del canon minero en el Perú, demostrando que es importante tener una base de estabilización minera en el Perú, reduciendo así la prociclicidad entre la inversión pública y precios internacionales de los minerales, lo que generará un superávit fiscal o nivel estructural cuando los precios de los minerales superen su potencial, y el déficit fiscal cuando los precios caen por debajo de este nivel (reglas anti cíclicas).

Así pues, el impacto de la actividad minera en la región no solo se mide por cuánto puede incrementar el presupuesto, sino también por cuán eficientemente se aplica ese presupuesto. Esto es por el número de proyectos o mejor se traduce en la cantidad de proyectos. Es fundamental que los recursos utilizados se enfoquen en atender las necesidades más prioritarias de la población. La relación es positiva siempre cuando como dice (Rodas Alejos., 2021) que la implementación de inversiones públicas necesita del compromiso tanto del sector público como del privado, quienes deben participar de manera coordinada y continua en un marco estratégico. Es fundamental que estas iniciativas no estén sujetas a cambios bruscos debido a influencias políticas, ya que esto afecta tanto al capital privado como a la productividad laboral. El objetivo de esta colaboración la mejora de ingresos en las

familias y, reducir las tasas de pobreza en la región que está siendo estudiada. De otro lado la ley Wagner (Rodríguez Benavides et al., 2013) surge en el año 1883 y en esencia consiste que cuanto más crece la economía de un sector entonces es mayor el impacto en el presupuesto público que debería medirse por proyectos de inversión que deben cerrar las brechas sociales. Para terminar, otras investigaciones proporcionan pruebas empíricas que argumentan que el gasto público no tiene un impacto significativo en el crecimiento económico desde un punto de vista estadístico. Así, se ha considerado que el presupuesto no es un balance, como afirman algunos autores franceses. Lo reconoce (Gomes da Rocha et al., 2013), expresando que no hay que confundir uno con otro. En cuanto a la segunda hipótesis específica; la propuesta de que lo devengado del canon minero en la inversión pública en la Municipalidad de Torata y la pobreza tiene relación inversa, en el periodo 2012-2019.

Otro enfoque para examinar el coeficiente de correlación es cuando se considera la ejecución de los fondos del canon minero en relación con la pobreza en general. En este caso, se observa una relación inversa. A medida que se ejecuta menos canon minero, aumenta la incidencia de la pobreza. El coeficiente de correlación de Pearson es de -0.556, lo que indica que la correlación es del 55.6%. Sin embargo, es importante señalar que la significancia bilateral de este valor no es tan representativa, ya que es de - 0.556. En la tesis de (Vera, 2017) , el objetivo era exponer lo ocurrido entre los años 2000 - 2015. De tal manera que "La minería ha logrado recomfortar prosperidad en la sociedad de Arequipa (2000-2015), por lo que, en comparación con otras actividades en la zona, la contribución de las actividades mineras es significativa".

En términos de empleos proporcionados directamente por las empresas mineras, hubo un aumento de 113,12% entre 2000 y 2015, mientras que los empleos proporcionados por contratistas aumentaron en 218,80% durante el mismo período. Las actividades mineras crean más oportunidades de empleo para los contratistas que las propias empresas mineras. Para la autora (Morales Jave, 2018); plantea como objetivo que, como dice Wagner el gasto público, aumenta según crece la población (ley de Wagner); Stiglitz (2000); El gasto público comienza con hambres malhumoradas en el sector privado que no puede cubrir, y finalmente, Utrilla dice que el gasto público. El aspecto decisivo es la demanda de la población. Para la autora (Velarde, 2017) , la contribución de la normativa minera mediante la transferencia de gastos de transporte, salud y educación en el período 2010-2012. Demostró que, si el Fondo Clásico Minero aumenta en un 1%, el Índice de Desarrollo Humano puede aumentar en 0.0021888 veces.

En Cajamarca, por el contrario, el impacto del gasto en salud en el IDH no es significativo. La transferencia de la normativa minera por costos de saneamiento es 2,61 veces menor que la del sector Ancash. En general, el gasto presupuestario total en transporte de Cajamarca es un 30,67% menor que el de la provincia de Ancash. En la naturaleza jurídica del presupuesto se señala que son tres las teorías principales sobre la naturaleza jurídica del presupuesto (Mijangos Borja, 000) el presupuesto fórmula normas jurídicas siendo una ley propiamente dicha para otros el presupuesto es al mismo tiempo una ley o un acto de administración y por último para algunos el presupuesto no es nunca una ley de primer criterio, el presupuesto contiene una regla jurídica en él dice que todo lo que tiene la forma de una ley

constituye un precepto jurídico vale decir que la forma de la ley lleva consigo el contenido jurídico diciendo que ella se basa en el dogma .

En la tesis: El impacto de las transferencias monetarias mineras en el desarrollo de los distritos del Perú, realizado por (Cueva Herrera, 2012) , tuvo como resultados que la tasa de pobreza en las áreas no mineras fue significativamente mayor, lo que indica que la transferencia de la minería ha auxiliado a la disminución de la pobreza en las áreas mineras. Sin embargo, estas transferencias no tuvieron un impacto significativo en la pobreza extrema estructural, lo que indica que se precisan otros tipos de políticas sociales para llevar a estas familias en extrema pobreza a un mejor nivel de vida.

En el país, existen más de 1830 distritos, de los cuales solo 131 eran considerados mineros en 2007, lo que representa menos del 10% de la totalidad. No obstante, estos distritos mineros recibieron cerca del 90% de las transferencias procedentes de la minería. Para la autora (Caurey Rímac, 2017), en su análisis del periodo 2008 – 2016. Determino que la inversión del Canon Minero tiene un impacto negativo en el desempeño de los principales productos agrícolas, lo cual se diferencia del análisis de la agricultura realizado por Vergara (1990) porque apunta a la inversión en diversas infraestructuras, pero en Chavín de Distrito Chavín de Huántar, esto no está de acuerdo, se debe principalmente a que la inversión no se dirige directamente a la producción agrícola, por el contrario, la inversión se utiliza más en otros sectores, lo que lleva al mismo nivel de producción agrícola en este sector como en todos los períodos. Entonces entre 2008 y 2016, las inversiones con Canon Minero no afectaron claramente la producción agrícola en Chavín de Huántar, porque es claro que el coeficiente de correlación de Pearson entre las

inversiones con Canon Minero y los rendimientos de los cultivos es perjudicial. Como lo demuestran los parámetros de retrocesión simple, siempre son negativos. En la tesis de (Martell, 2013), quería explorar la gestión de la recaudación, planeamiento y gasto presupuestaria de recursos transferidos de estándares mineros de la región La Libertad a la Universidad Nacional del Perú en los años fiscales 2004-2008 y 2009-2012. Se puede visualizar que la UNP tiene 373 proyectos de investigación científica en 2008, los cuales pueden ser financiados con recursos mineros clásicos. No realiza investigación o no tiene proyectos de desarrollo, si no es responsable de la implementación de los recursos mineros clásicos disponibles de la UNP, la capacidad de manejo del área es pobre.

En cuanto a la tercera hipótesis específica; existe tendencia de menor inversión pública por parte de la Municipalidad de Torata financiada por Canon minero en el periodo 2012-2019. Se observa una tendencia a la disminución de la inversión pública proveniente del Canon minero. Esta disminución ha sido constante y ha resultado en una reducción de los fondos devengados. Por ejemplo, durante el período de 2012 a 2019, la inversión en Canon minero disminuyó en un 38%, mientras que los fondos devengados disminuyeron en casi un 62%. Estos datos muestran una disminución significativa que demuestra la tendencia hacia una menor inversión pública por parte de la entidad municipal en lo relacionado al Canon minero. Las inversiones en proyectos deben ser cada vez mayor y generar mejores niveles competitividad como lo señala (Hernández Mota, 2010), en esta perspectiva se introduce el concepto de inversión pública productivo, resaltar que no generará riqueza a menos que influya al aumento de posibilidades de inversión.

Entonces la orientación de gasto público no debe invertir en lo que no es rentable, en cambio, dirigirse hacia la promoción de condiciones favorables que fomenten una mayor productividad en la inversión, ya sea pública o privada, sin que una sustituya a la otra.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Según los resultados de las pruebas de hipótesis obtenidas, se pudieron arribar a las siguientes conclusiones:

Primera: En la primera hipótesis a demostrar se observa que la inversión pública decretada por la municipalidad de Torata y financiada por canon minero tiene una relación inversa con la pobreza, por lo mismo que el coeficiente de correlación de Pearson = - 0.684 significa que la relación es inversa en - 68.4%. Al disminuir el canon en Torata, entonces la pobreza se ha incrementado.

Segunda: Al contrastar entre número de proyectos ejecutados por el municipio de Torata y la pobreza hay una relación inversa de tal manera que tenemos un coeficiente de correlación de Pearson de 71.3% pero negativo y una significancia bilateral de 0.024.

Tercera: Se ha probado que el coeficiente de correlación de los devengados de canon minero por todo concepto que se ejecuta respecto de la Pobreza hay una relación inversa.

Cada vez se ejecuta menos canon minero y por lo tanto cada vez hay más pobreza la correlación de Pearson = - 0.556 y una significancia = 0.076, se rechaza o invalida la correlación, consiguientemente no existe correlación inversa entre inversión con canon minero según devengado y la pobreza.

Cuarta: Se ha observado que existe tendencia a una disminución de la inversión por el canon minero, hay disminución de los devengados en el período 2019 - 2012.

En el periodo de estudio se confirma que el canon minero disminuye en 38% y en el caso de los devengados de canon minero disminuye casi en un 62% en el período 2013 al 2019.

5.2. Recomendaciones

Primera:

Se sugiere lograr poco a poco la independencia de recursos de financiamiento por parte del distrito de Torata, los cuales provengan de fuentes cada vez más seguras como programas creados por el estado.

Segunda:

Se sugiere que los programas sociales contengan bases de emprendimiento, que permitirá la autonomía de los emprendedores agrarios, con el fin de contribuir con los impuestos o tasas al gobierno local.

Tercera:

Las empresas mineras deberían ser inducidas por el gobierno local para que asuman su responsabilidad social en el largo plazo. Dado que ellas como se ha

demostrado en la bolsa de valores de lima, a la fecha se han consolidado en activos, patrimonio, ventas y utilidades. De manera que se observa la diferencia entre la riqueza de los accionistas de la empresa SPCC y pronto la empresa Quellaveco respecto de los ciudadanos del distrito de Torata.

Cuarta:

Se sugiere que se maneje un desarrollo territorial con visión de cuenca en el distrito de Torata, para elevar los ingresos y el nivel de vida, sin depender solo de la actividad minera, pues en una cuenca no solo hay minerales, sino recursos agropecuarios, turísticos, etc.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Almanza Paredes, C. Y. (2018). *Administración de proyectos de inversión pública ejecutados en la gestión gubernamental de la Municipalidad Provincial del Cusco 2015-2016*. [Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33804/almazapc.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Apaza Flores, M. O. (2018). *Propuesta del Canon Minero Como Tributo Extrafiscal para Impulsar el Desarrollo Regional de Anchas* [Universidad Nacional de Trujillo]. <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/11480>
- Arizaca Ávalos, A., Arizaca Torreblanca, F., Huisa Mamani, F., Arizaca Ávalos, A., Arizaca Torreblanca, F., & Huisa Mamani, F. (2020). Impacto de las transferencias por canon-regalías en el índice de desarrollo humano y la pobreza de los distritos del Perú: aplicación de la técnica de minería de datos. *Revista Estudios Del Desarrollo Social: Cuba y América Latina* , 8(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322020000200010&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Bastias, F., Cañadas, B., Figueroa, M. C., Sosa, V., & Moya, M. J. (2019). Explicaciones sobre el origen de la pobreza según área de formación profesional. *Propósitos y Representaciones*, 7(2), 107–120. <https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.282>
- Béjar Rivera, L. J., Salazar Muñoz, R., RIVERA, L. J. B., & MUÑOZ, R. S. (2018). Los mecanismos de control constitucional aplicados a los actos

- administrativos en el Derecho Mexicano. *Revista de Investigações Constitucionais*, 5(1), 41. <https://doi.org/10.5380/rinc.v5i1.56035>
- Bobbio, A. (2013). *Gestión del gasto público en educación y salud y la reducción de la pobreza en caso de Huancavelica*. 136. <http://cybertesis.uni.edu.pe/handle/uni/2610>
- Campo, J., & Mendoza, H. (2018). Public expenditure and economic growth: A regional analysis for Colombia, 1984-2012. *Lecturas de Economía*, 88, 77–108. <https://doi.org/10.17533/udea.le.n88a03>
- Campos Arias, M. A. (2020). *Fondo de estabilización del canon minero en el Perú* [PUCP]. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/17949>
- Caurey Rímac, B. (2017). Inversiones con canon minero y su incidencia en laproducción agrícola delDistrito deChavín deHuántar, periodo 2008–2016. [Unversidad César Vallejo]. In *Universidad César Vallejo*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/11949>
- Cueva Herrera, S. (2012). “*El impacto de las transferencias monetarias mineras en el desarrollo de los distritos del Perú*” Tesis [PUCP]. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/4627>
- Fernández Reina, E. (2018). Factores asociados al cumplimiento en la ejecución de los proyectos de inversión pública en una obra de infraestructura pública [Universidad César Vallejo]. In *Universidad César Vallejo*. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/19133/Fernández_REC.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Gomes da Rocha, D., Fernandes Marcelino, G., & Moreira Santana, C. (2013).

Orçamento público no Brasil: a utilização do crédito extraordinário como mecanismo de adequação da execução orçamentária brasileira. *Revista de Administração*, 48(4), 813–827. <https://doi.org/10.5700/rausp1123>

Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la investigación. In Mc Graw Hill (Ed.), *Mc Graw Hill* (Sexta, Vol. 53, Issue 9). <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Jimenez, M. (2017). MOVILIDAD INTERGENERACIONAL Y GASTO PUBLICO EN ARGENTINA. *Revista de Análisis Económico*, 32(2), 65–108. <https://doi.org/10.4067/S0718-88702017000200065>

Lujan Peña, Y. R. (2016). La volatilidad de los precios internacionales y su impacto en la rentabilidad de la Bolsa de Valores de Lima, periodo 2009-2015 [Uniersidad Privada de Tacna]. In *Universidad Privada de Tacna*. <http://www.upt.edu.pe/upt/web/home/contenido/100000000/65519409>

Martell, C. (2013). Ejecución de recursos de canon minero en la Universidad Nacional de Trujillo [Universidad Nacional de Trujillo]. In *Lexus* (Vol. 4, Issue None). <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/5610>

MEF. (2021). *Aplicativo Informático del SSI*. <http://ofi5.mef.gob.pe/ssi/ssi/Index>

MEF - DGPMI. (2019). Guía General para la Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión 2019. *Invierte.Pe*, 200. <https://www.dnp.gov.co/Programas/Inversionesyfinanzas/FAblicas/6Metodolog%EDas.aspx>

MEF - DGPMI. (2021). *Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)*. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-

ES&Itemid=100944&lang=es-ES&view=article&id=504

Merma Gallardo, L. M. (2019). Evaluación de las causas de sobrecostos y de los retrasos en ejecución de proyectos de infraestructura eléctrica ejecutados por contrata en el gobierno regional de Cajamarca 2005-2014. [Universidad Nacional De Cajamarca]. In *UNC EPG*.
<http://repositorio.unc.edu.pe/handle/UNC/1009>

Mijangos Borja, M. de la L. (2000). Cuestiones Constitucionales LA NATURALEZA JURÍDICA DEL PRESUPUESTO Y LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 4 / 98. *Cuestiones Constitucionales*, 105–133.
<https://www.redalyc.org/pdf/885/88500206.pdf>

Morales Jave, C. J. (2018). *Modelo de gestión financiera para el gasto de los recursos determinados: canon minero, en obras de infraestructura educativa del Gobierno Local de Cajamarca* [Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/35908>

Morales Salirrosas, H. (2017). *Dificultad en la ejecución de transferencias fiscales en los gobiernos locales de la sierra liberteña* [Universidad de Trujillo].
<https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/12502>

Panilla, E., Jimenez, J., & Montero, R. (2013). Gasto público y crecimiento económico. un estudio empírico para América Latina. *Cuadernos de Economía (Colombia)*, 32(59), 179–208.

Pincay, K. (2016). *TEMA : “ Inversión Pública en Educación y su Impacto en el Desarrollo Socio Económico , periodo 2007- 2015 ”* [Universidad Católica de Santiago de Guayaquil].

<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/7025/1/T-UCSG-PRE-ECO-CECO-187.pdf>

Puma Eugenio, I. (2018). Canon Minero y la Inversión Pública en la Municipalidad Distrital de Carumas, año 2018 [Universidad César Vallejo]. In *Universidad César Vallejo*.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28974/puma_ei.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rodríguez Benavides, D., Venegas-Martínez, F., & Lima Santiago, V. (2013). La ley de Wagner versus la hipótesis keynesiana: el caso de México, 1950-2009. *Investigación Económica*, 72(283), 69–98.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16672013000100004&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Rodríguez, J., & Sánchez Riofrío, A. (2017). TIC y pobreza en América Latina. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, 57, 141–160.

<https://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/2095/1537>

Romero, W. (2016). *Incidencias del canon minero sobre las inversiones públicas del gobierno regional de La Libertad: 2008-2012* [Universidad Nacional de Trujillo].

[http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/7825/TesisMaestríaX - Wilde Alonso Romero Hernández.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/7825/TesisMaestríaX-Wilde-Alonso-Romero-Hernández.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Rosenbluth, A., Cruzat-Mandich, C., & Ugarte, M. L. (2016). Metodología para validar un instrumento de evaluación por competencias en estudiantes de psicología. *Universitas Psychologica*, 15(1), 303–314.

<https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy15-1.pmp>

Sánchez-Juárez, I. (2017). Gasto público, índice de competitividad y política social en México. *Problemas Del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 49(192). <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2018.192.58918>

Sánchez Vargas, J. (2016). Influencia del canon minero en el crecimiento económico del departamento de Cajamarca 2009-2014. [Universidad Nacional de Cajamarca]. In *Universidad Nacional de Cajamarca*. [https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/1360/Tesis - Doctorado - Vs Final - Postsustentación - Levantamiento de Observaciones - 06 de Julio.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/1360/Tesis%20-%20Doctorado%20-%20Vs%20Final%20-%20Postsustentaci3n%20-%20Levantamiento%20de%20Observaciones%20-%2006%20de%20Julio.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Sapag Chain, N. (2012). *Proyectos de inversión: formulación y evaluación: Vol. Segunda*.

Sulca Miguel, M. (2010). *Administración Eficiente del Canon Minero en la Región La Libertad y la necesidad de elaborar proyectos sociales de alivio de la pobreza: 2002-2006* [Universidad Nacional de Trujillo]. [https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/4903/TESIS DOCTORAL - MANUEL SULCA MIGUEL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/4903/TESIS%20DOCTORAL%20-%20MANUEL%20SULCA%20MIGUEL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Vargas, M. (2018). *Recursos del Canon Minero y desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018* [Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28726/vargas_nm.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vela Meléndez, L., Acevedo Sánchez, E. R., Yesquen Zapata, P., & Venturra Carrillo, G. (2018). Ciencia, tecnología e innovación en el Perú. Necesidad de

una política pública descentralista, que institucionaliza las alianzas Academia-Empresa-Estado y Sociedad Civil. *GeoGraphos. Revista Digital Para Estudiantes de Geografía y Ciencias Sociales*, 9, 138–157.
<https://doi.org/10.14198/geogra2018.9.106>

Velarde, L. (2017). *El impacto del canon minero en el índice de desarrollo humano a través de los gastos públicos en el saneamiento, educación y transporte, 2010-2012: caso Ancash y Cajamarca*. [Universidad de Lima].
http://repositorio.ulima.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/ulima/4628/Velarde_Medina_Lourdes_Alejandra.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vera, E. (2017). El impacto de la minería en la economía del departamento de Arequipa para el periodo del 2000-2015. *Pontificia Universidad Católica Del Perú*, 141.
http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/9279/VERA_ARELA_EDITH_IMPACTO_DE_LA_MINERIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Viale, C. (2010). Otras caras del canon en América Latina. *Tierra Adentro*, 78–85.
<https://www.desco.org.pe/recursos/sites/indice/835/3776.pdf>

Ynoub, R. (2011). El proyecto y la metodología de la investigación. In C. L. A. 2011 (Ed.), *Cengage Learning* (Primera, Issue 9).
https://drive.google.com/file/d/1glz15G_Pvh3nYNHjIh9V6SmaNHhEotIK/view

ANEXOS

Matriz de Consistencia

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables e indicadores	Metodología
<p>¿Cómo es la relación entre las variables inversión con canon minero y la pobreza monetaria en el distrito de Torata en el periodo 2012 - 2019?</p> <p>Sub problemas</p> <p>¿Cómo es la relación entre la sub variable inversión con canon minero, según número de proyectos y la variable pobreza monetaria en el distrital de Torata en el periodo 2012 - 2019?</p> <p>¿Cómo es la relación entre la sub variable inversión con canon minero, según devengados y la pobreza monetaria en el distrital de Torata en el</p>	<p>Demostrar la relación inversa entre las variables inversión pública con canon minero y la pobreza monetaria en el distrito de Torata, periodo 2012 – 2019.</p> <p>Objeticos específicos</p> <p>Demostrar la relación inversa entre la sub variable inversión con canon minero, según número de proyectos y la pobreza monetaria en el distrito de Torata, periodo 2012 – 2019.</p> <p>Probar la relación inversa entre la sub variable canon minero, según devengados y la pobreza monetaria en el distrito de</p>	<p>Hi: Existe relación inversa entre las variables inversión con canon minero y pobreza monetaria en el distrito de Torata, periodo 2012 – 2019.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>Hi: Existe relación inversa entre la sub variable inversión con canon minero, según número de proyectos y la variable pobreza monetaria en el distrito de Torata, periodo 2012 – 2019.</p> <p>Hi: Existe relación inversa entre la sub variable inversión con canon minero, según devengados y la variable pobreza monetaria en el</p>	<p>Variable 1: Canon minero</p> <p>Variable 2: Pobreza monetaria</p>	<p>Investigación básica, es un trabajo de investigación cuyo diseño es no experimental. la perspectiva es analizar datos del periodo 2012 al 2019.</p> <p>Por ello que en este caso se ha elegido la serie estadística de manera longitudinal. Es una serie de 8 años del gobierno local. La muestra en este caso siendo una porción de la población en esta ocasión se va a sumir a un error del 1% que la población es la muestra. Para ellos se tomará los 8 años del gobierno local con las variables Canon minero y pobreza.</p>

<p>periodo 2012-2019?</p> <p>¿Cuál es la tendencia de la inversión con canon minero en el distrito de Torata, periodo 2012 – 2019?</p>	<p>Torata, periodo 2012 – 2019.</p> <p>Determinar la tendencia de la inversión con canon minero en la Municipalidad del distrito de Torata, periodo 2012 – 2019.</p>	<p>distrito de Torata, periodo 2012 – 2019.</p> <p>Hi: La tendencia de transferencia de fondos a la municipalidad de Torata por concepto de canon minero es decrecientes, en el periodo 2012 – 2019.</p>		
--	--	--	--	--

Ficha de Trabajo. Por ser una ficha de trabajo no requiere validación, no es un cuestionario

Años	PIM CANON -PIP	PIA CANON- PIP	RD	POBREZA
2012				
2013				
2014				
...				
2018				
2019				